



P.G.A.
C.P. MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS
2023-2024





INDICE

1. PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA CURSO 22/23.....	3
2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.....	5
3. OBJETIVOS DEL CENTRO CURSO 2023/ 2024.....	6
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.....	14
5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	16
6. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS.....	17
6.1 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.....	17
6.2 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	19
6.2.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
6.2.2 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	25
6.2.3 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	26
6.3 PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO.....	45
6.4 OTROS PLANES Y PROGRAMAS	50
7. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	68
8. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	69
9. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES	70
10. PLAN DIGITAL DEL CENTRO	73
11. PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS	91
12. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA	93
13. CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PEC, LAS CONCRECIONES CURRICULARES Y LAS PROGRAMACIONES DOCENTES	94
ANEXO I. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.....	95
ANEXO II. PROGRAMA DE INNOVACIÓN.....	96



1. PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA CURSO 22/23

Después de realizar un análisis de la Memoria anual del pasado curso, así como de las conclusiones y propuestas de mejora para el curso 2023-2024, haremos hincapié en los siguientes aspectos para poner en marcha nuestra Programación General Anual.

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

- Mantener las entradas escalonadas y continuar con el programa de entradas tranquilas seleccionando temas musicales que transmitan mensajes que vayan en consonancia con la apuesta educativa del centro basada en el buen trato y en el uso de un lenguaje y desarrollo de conductas libres de estereotipos sexistas.
- Lograr que los cambios de aula se produzcan con la mayor rapidez posible para evitar posibles interferencias en el correcto desarrollo del horario lectivo del centro.
- Realizar reuniones de coordinación entre los responsables de los distintos proyectos de centro y coordinadores de ciclo para elaborar un cronograma equilibrado de actividades complementarias y evitar caer en el exceso de programación de las mismas a lo largo del curso escolar.
- Concentrar los horarios del profesorado a media jornada en tres días, y en la medida de lo posible, que no se concentren en los mismos días para facilitar el uso de espacios comunes y la organización de horarios en ambos centros (Infantil y Primaria).
- Insistir desde el equipo directivo en las necesidades de personal: auxiliar educativo, enfermera escolar, personal docente, conserje para infantil.
- Establecer un reparto equitativo de las funciones de coordinación de ciclos y proyectos entre todo el profesorado.
- Arbitrar alguna medida para facilitar la asistencia de algunas familias a las reuniones generales, ya que para muchas es difícil conciliar los horarios en los que se les convocan con la atención a sus hijos e hijas.
- Valorar nuevas propuestas de formato para la revista escolar que faciliten mayor divulgación de su contenido a toda la comunidad educativa.

CONVIVENCIA

- Hacer un uso generalizado de un lenguaje inclusivo, tanto a la hora de dirigirse al alumnado como en la documentación, circulares o transmisión de información a las familias.
- Procurar que los desplazamientos por el centro a los aseos, al patio y los cambios de aula se produzcan con el máximo silencio por respeto a los demás grupos que trabajan en su aula.
- Cuidar y recoger los distintos espacios del centro dejándolos como los encontramos. Es importante que el profesorado transmita la necesidad de mantener un entorno agradable y favorecedor del trabajo y el estudio.



- Promover desde el programa “Recreando” propuestas de patios dinámicos, ofreciendo al alumnado diferentes propuestas lúdicas que fomenten la convivencia y la coeducación.
- Supervisar la vigilancia del recreo de una manera más activa y comprometida por parte del profesorado, para asegurar una correcta atención del alumnado en este espacio, que también es educativo.
- Reorganizar en días de lluvia, el uso de los espacios cubiertos en el recreo, de manera que todo el alumnado pueda disponer de un rato de esparcimiento y movimiento a mitad de la jornada.
- Promover actividades de alimentación saludable como sugerir cada día de la semana un aperitivo saludable para el recreo.
- Seguir fomentando actitudes solidarias en nuestro alumnado acercando el problema de los niños y niñas refugiados y continuando con la correspondencia con el colegio Logroño del Sahara con el que estamos hermanados.

ASPECTOS ACADÉMICOS

- Establecer claramente las funciones y responsabilidades del profesorado especialista de PT y AL, tanto en Infantil como en Primaria, y las pautas para la imprescindible coordinación con las tutorías que tienen alumnado con nee.
- Organizar los horarios de las componentes de la UO en beneficio de estar la mayoría, al menos una vez al mes, juntos para realizar la reunión de la UO.
- Contar con el apoyo de los/as coordinadores/as TIC/ en las sesiones que impliquen el uso de TIC con el alumnado.
- Facilitar la formación del profesorado en aquellas actividades relacionadas con el currículo y desarrollo del plan de digitalización, para una buena práctica en el aula.
- Alcanzar una mayor implicación docente para que todo el alumnado fuera conocedor de las actividades que se organizan desde los distintos proyectos, y participara de una manera más activa en las propuestas.

INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO

- Dotar de un carácter más educativo algunos espacios del centro, cuidando y embelleciendo algunas zonas ya muy deterioradas.
- Plantear un año más desde el equipo directivo al Ayuntamiento de Castrillón, de la necesidad de reparar, el lucernario del edificio de primaria y recuperar la casa del conserje para darle un uso educativo.
- Mantener el contacto permanente con el Ayuntamiento de Castrillón, para informar de todos los aspectos a mejorar y conservar.
- Insistir desde el equipo directivo que la gestión del comedor, no debe recaer exclusivamente en el centro educativo, ya que es un servicio del ayuntamiento de Castrillón.



2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

HORARIO LECTIVO

	SEPTIEMBRE Y JUNIO
1º	9:15 a 10:00
2º	10:00 a 10:45
3º	10:45 a 11:30
RECREO	11:30 a 12:00
4º	12:00 a 12:45
5º	12:45 a 13:15

	DE OCTUBRE A MAYO
1º	9:15 a 10:15
2º	10:15 a 11:15
3º	11:15 a 12:00
RECREO	12:00 a 12:30
4º	12:30 a 13:30
5º	13:30 a 14:15

Horario de septiembre y junio consultado y aprobado en Claustro y Consejo Escolar del 29 de junio de 2023.

HORARIO EQUIPO DIRECTIVO

- Dirección: martes, de 10:00 h a 12:00 h.
- Jefatura de Estudios: lunes y jueves de 12:30 h a 13:30 h.
- Secretaría: lunes, miércoles y viernes, de 13:30 h a 14:15 h.

HORARIO DE ATENCIÓN EN SECRETARÍA

- Lunes a viernes: 9:15 h a 15:00 h

HORARIO DE TUTORÍA CON FAMILIAS

- Lunes: 14:15 h a 15:15 h. (previa cita).

HORARIO COMEDOR ESCOLAR

- Comienzo: primer día lectivo del curso.
- Septiembre y junio: 13:30 h. a 15:00 h.
- Resto del curso: 14:30 h. a 16:00 h.

HORARIO APERTURA TEMPRANA Y EXTRAESCOLARES

- Apertura temprana.
Comienzo: primer día lectivo del curso.
Horario: mañanas: 7:30 h a 9:15 h.
- Extraescolares
 - Tardes (Ver tabla en apartado programa extraescolares)



3. OBJETIVOS DEL CENTRO CURSO 2023/ 2024

Objetivos institucionales curso 2023/2024 circular inicio de curso	Propuestas de mantenimiento/mejora para su consecución para el curso 2023/2024
1. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa, inclusiva y de calidad.	Profundizar en el conocimiento de los objetivos ODS. Promover el desarrollo de actividades que trabajen y fomenten los distintos desafíos que nos plantean los ODS y que permitan al alumnado reflexionar sobre su importancia en el día a día.
2. Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades para dar una respuesta ajustada en el ámbito personal y social.	Informar a toda la comunidad educativa sobre la figura y funciones del coordinador de bienestar. Planificar y desarrollar el Programa de Bienestar en el centro, coordinando actuaciones con otros proyectos con el objeto de conseguir el máximo bienestar para los niños y niñas y fomentar la cultura del buen trato. Impulsar acciones dirigidas a fomentar y facilitar la colaboración de las familias en la vida del centro. Participar en las actividades propuestas desde el Plan de Infancia, Plan Director, Concejalía de Igualdad, etc. Dinamizar proyectos y actividades que contribuyan al bienestar del alumnado, como el proyecto de “Entradas tranquilas” o “Recreando”. Fomentar estilos de vida saludable, incidiendo en la alimentación y el deporte.
3. Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida.	Dinamizar protocolos de acogida para el nuevo alumnado y profesorado. Coordinar acciones con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y otros servicios y asociaciones que puedan atender las necesidades de las familias vulnerables o en riesgo de exclusión de nuestro centro.



	Fomentar entre el alumnado el uso de servicios como la biblioteca municipal, telecentro, aula de estudio..., para facilitar el acceso a recursos bibliográficos y digitales, y a espacios que permitan realizar las tareas escolares. Desarrollar las propuestas recogidas en el Proyecto Sahara y el Proyecto de Biblioteca.
4. Favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y el ciberacoso.	Ampliar la oferta de juegos en los patios de recreo dinamizando el proyecto de centro "Recreando" Dinamizar actividades para prevención y resolución pacífica de conflictos. Activar los protocolos de actuación en caso de detectar supuestas prácticas de acoso escolar. Analizar el ambiente general de centro, a través de la Comisión de Convivencia, el Claustro y el Consejo Escolar.
5. Promover la coeducación en el sistema educativo asturiano, fomentando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria, el uso no sexista del lenguaje, así como la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.	Elaborar y dinamizar el Plan de coeducación. Realizar un diagnóstico de la situación actual en materia de coeducación del centro. Promover la perspectiva de género en las celebraciones, actividades de aula y de centro y otros proyectos de Centro. Crear una comisión de coeducación que vele por el cumplimiento de los objetivos del Plan de coeducación.
6. Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas hable y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.	Aproximar al alumnado a las diferentes lenguas que conviven en su entorno. Fomentar el uso de diferentes soportes para la comunicación plurilingüe. Dar a conocer la cultura de países anglosajones a través de la celebración de distintas festividades: <i>Halloween, Thanksgiving, Saint Patrick's Day...</i>
7. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas	Desarrollar el Plan de digitalización del centro. Incluir transversalmente las competencias digitales en las programaciones de las distintas áreas. Avanzar en la mejora de la competencia digital del profesorado y en la implantación de recursos digitales en el aula.



digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente y la capacitación digital en los centros de personas adultas.	Participar en los cursos ofertados desde el CPR y en el grupo de formación del centro. Compartir recursos digitales entre los/las docentes de manera colaborativa.
8. Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y del gallegoasturiano o eonaviego y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana.	Informar a las familias sobre la posibilidad de matriculación en la asignatura de Lengua Asturiana. Promover actitudes positivas hacia el asturiano entre el alumnado. Potenciar el asturiano como uno de los símbolos de identidad cultural del Principado de Asturias. Dar a conocer la cultura asturiana a través de la celebración de distintas festividades: Amagüestu, Antroxu, etc
9. Continuar con el proceso de implantación de la LOMLOE en todas las etapas educativas, garantizando la formación del alumnado y la evaluación por competencias, para favorecer una ciudadanía formada, crítica y ajustada a las necesidades del siglo XXI.	Elaborar las programaciones LOMLOE de los curso 2º,4º y 6º. Promover la formación del profesorado en metodologías activas. Desarrollar el proyecto de innovación del centro, y vincularlo a las programaciones de aula. Propiciar el diseño de materiales curriculares dirigidos a la adquisición de competencias clave.



OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

OBJETIVO 1			
Adecuar la documentación del centro a la implantación de los nuevos Decretos del currículo.			
Ámbito/Programa/Plan de actuación: Desarrollo normativo			
Relación con objetivos institucionales: Nº10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Analizar la normativa LOMLOE.	Equipo directivo	Todo el curso	Se ha llevado a cabo un análisis de los elementos curriculares de los Decretos de Infantil y Primaria.
Elaborar las nuevas programaciones.	Claustro		
Adecuar la Concreción Curricular, PEC, RRI y el PIC	Unidad de orientación		
			Elaboración de las programaciones.
			Revisión y actualización de la Concreción curricular, PEC, RRI y el PIC.
Seguimiento y evaluación	CCP Seguimiento mensual y continuo Evaluación forms		

OBJETIVO 2			
Promover un clima de convivencia positivo en el centro, trabajando el respeto a las diferencias, prevención del acoso y control de las emociones haciendo partícipe a toda la comunidad educativa.			
Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAT, PIC, PAD, Programa de Bienestar, Programa “Recreando”, Programa “Entradas Tranquilas”			
Relación con objetivos institucionales: Nº2 Nº3 Nº4			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Revisión del protocolo de acoso actualizado.	Equipo directivo	Primer Trimestre	El claustro conoce el protocolo de acoso y lo que implica su puesta en marcha.
	Claustro		
Coordinación con la Unidad de Orientación en el seguimiento del acoso y/o alumnado en situación de vulnerabilidad social o digital, así como en el acompañamiento	Equipo directivo Claustro Unidad de orientación	Todo el curso	



socioemocional de alumnado/familias en caso necesario.			
Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños y niñas	Equipo directivo Claustro Unidad de orientación Coordinadora Bienestar	Todo el curso	Se han llevado a cabo actividades para fomentar el bienestar para los niños y niñas, así como la cultura del buen trato a los mismos.
Continuar con el proyecto de “Entradas tranquilas”.	Equipo directivo	Todo el curso	Se fomenta un clima de convivencia más relajado.
Dinamización del recreo: Planteamiento de nuevos juegos y actividades.	Equipo directivo Profesorado de E.F	Todo el curso	Mejora la convivencia en los patios. El alumnado participa de una manera más activa en el recreo.
Participación en las actividades del Plan de Infancia del Ayuntamiento de Castrillón	Tutores de cada nivel	Todo el curso	Se han seleccionado y se ha participado en al menos alguna actividad del Plan de Infancia que repercute positivamente en la convivencia del centro
Seguimiento y evaluación	Seguimiento mensual y continuo Actas de equipos docente/nivel Jefatura de estudios Actas de la U.O. CCP		

**OBJETIVO 3**

Desarrollar un modelo coeducativo que garantice el desarrollo integral fomentando la equidad y la igualdad de oportunidades, dando respuesta a la diversidad del alumnado.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: Atención a la diversidad, Plan de coeducación del centro.

Relación con objetivos institucionales: N°5

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Elaborar y desarrollar el Plan de coeducación del centro. Velar por el cumplimiento del principio de igualdad entre niños y niñas. Sensibilizar a la comunidad educativa contra la violencia de género y las actitudes discriminatorias. Desarrollar trabajos para el fomento de la igualdad, visualizando el papel de la mujer en determinadas disciplinas, para mostrar referentes femeninos que puedan servir de modelo. Uso paulatino de un lenguaje inclusivo en pregones, programa de fiestas, presentaciones...así como en los documentos y cartelería que genere el centro.	Equipo directivo Claustro Unidad de orientación Comisión de coeducación	Todo el curso	Se promueve la perspectiva de género en el día a día del centro y en las celebraciones, actividades complementarias y proyectos que se desarrollan. Se fomentan de actitudes contra la violencia de género y discriminatorias. Se realizan actividades de visualización de las aportaciones de las mujeres en distintos ámbitos o campos del saber. Se hace uso de un lenguaje inclusivo.
Seguimiento y evaluación	Actas de equipos docente/nivel Jefatura de estudios Actas de la U.O. Seguimiento mensual y continuo		

OBJETIVO 4

Promocionar el estudio de la lengua inglesa, asturiana y el patrimonio cultural asturiano.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAT

Relación con objetivos institucionales: Nº6, Nº8

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Promoción del Asturiano en el día a día del centro	Dirección Maestra de lengua asturiana	Todo el curso	Se ha promovido el uso de la lengua asturiana a lo largo del curso en diferentes contextos
Realización de actividades culturales (Amagüestu, Antroxu, etc)	Dirección Comisiones encargadas de días festivos	Todo el curso	Las actividades culturales del centro sirven para la promoción y uso de la lengua asturiana
Realización de actividades relacionadas con la lengua inglesa (Halloween, etc)	Maestras de Ingles	Todo el curso	Las actividades relacionadas con la lengua inglesa han contribuido a su estudio y difusión
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Febrero y Junio Cuestionarios Forms de la revisión de la PGA en febrero. Memoria anual.		

OBJETIVO 5

Fomentar en el alumnado y el profesorado, el desarrollo de la competencia digital y el uso responsable de los recursos digitales.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: digitalización

Relación con objetivos institucionales: Nº1, Nº7, Nº10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Dotar al alumnado de conocimientos relativos al uso de PC y de diferentes herramientas.	Equipo directivo Claustro Coordinación TIC	Todo el curso	El alumnado adquiere conocimientos digitales.
Fomentar el espíritu crítico del alumnado en la selección de información digital.			El alumnado selecciona información digital valorando su veracidad y pertinencia.
Informar y asesorar al profesorado en competencias digitales (@365, recursos educativos).			Nivel de asesoramiento al profesorado sobre recursos digitales para el desarrollo del currículo y para la gestión de su trabajo.
			Puesta en práctica y desarrollo del plan de



Fomentar el desarrollo del plan de digitalización.			digitalización.
Prevenir el ciberacoso.			El alumnado detecta situaciones vulnerables relativas al ciberacoso.
Promover la capacitación en competencia digital docente.			Aumento del porcentaje de profesorado con capacitación digital docente
Seguimiento y evaluación	Autoevaluaciones de la práctica docente Seguimiento trimestral Cuestionarios forms		

OBJETIVO 6			
Potenciar la formación permanente y el apoyo a la acción docente del profesorado			
Ámbito/Programa/Plan de actuación: Formación del profesorado			
Relación con objetivos institucionales: Nº3 , Nº7			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Formar un grupo de trabajo: metodologías activas	Equipo directivo	Todo el curso	Valoración de la participación del profesorado en el grupo de trabajo e implicación del mismo en el desarrollo del proyecto de centro.
Propiciar la formación del profesorado mediante la divulgación de las convocatorias de cursos y actividades de formación y potenciar el trabajo en grupo y la coordinación.	Orientadora Claustro		
Seguimiento y evaluación	Seguimiento por parte del/la coordinador/a en las distintas sesiones (Actas) Evaluación del curso mediante un forms		

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.

- Se ajustan a la normativa establecida y se han tenido en cuenta distintos factores como: características del alumnado, características del centro, dotación de personal y recursos disponibles.
- El centro cuenta con dos edificios (Infantil y Primaria) separados, con dos direcciones diferentes. Esta singularidad de nuestro centro condiciona la elaboración de los horarios y constituye un hándicap a la hora de realizar los horarios de los especialistas que deben desplazarse, organizar las sustituciones y las coordinaciones, pues el traslado ocupa entre 10-15 minutos.
- En primaria dos especialistas se hacen cargo de dos tutorías: un especialista de inglés que completa el horario de tutoría con la jefa de estudios y la especialista de música que completa el horario de su tutoría con el profesorado del ciclo.
- En Infantil, el horario de las profesoras de apoyo se elabora atendiendo a la normativa y se distribuye teniendo en cuenta las necesidades en los grupos.
- En Primaria, siempre que fue posible, se han distribuido las sesiones de los especialistas en las diferentes jornadas procurando que las primeras sesiones el alumnado esté a cargo del tutor o tutora correspondiente, dando prioridad a los niveles iniciales de la etapa, aunque no siempre es posible.
- Para la organización de los apoyos ordinarios en Primaria se procuró, siempre que hubo posibilidad, que el profesorado realice los apoyos en los niveles más próximos.
- En Primaria, se procuró que la atención a la diversidad en lengua extranjera fuese impartida por un especialista o docente habilitado en esta área.
- Todos los cursos, tanto de Infantil como de Primaria, tendrán al menos la posibilidad de realizar una sesión de TIC a la semana para trabajar la competencia digital.
- Todos los cursos, tanto de Infantil como de Primaria, tendrán reservada una sesión de desarrollo de competencia lingüística para el uso de la biblioteca del centro.
- El horario del profesorado de PT y AL contempla la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, priorizando al alumnado con necesidades educativas especiales, priorizando la docencia compartida en el aula.
- El profesorado de PT y AL tiene una sesión lectiva semanal (miércoles) de coordinación con el resto de la Unidad de Orientación.
- Se ha procurado tener un docente libre en cada sesión para cubrir las posibles ausencias del profesorado. Cuando esto no sea posible, las sustituciones se llevarán a cabo según lo establecido en el RRI.



- La disposición horaria para la coordinación de proyectos de centro e institucionales se ha asignado al profesorado atendiendo a la normativa y a la circular de inicio de curso.
- Para la elaboración de los horarios de algunos especialistas se ha tenido en cuenta el uso de espacios comunes por algunos especialistas :
 - Las medias jornadas de las especialistas de Religión y Lengua Asturiana que comparten aula en Primaria, se han distribuido en tres días, para no coincidir con docencia en el aula común. La especialista de religión uno de los días está en el centro de Infantil.
 - La mínima coincidencia de los especialistas de Educación Física en el patio o en la pista cubierta.
- En el horario del Equipo Directivo se procuró que siempre hubiera, al menos, un miembro en el despacho
- Criterios, con carácter general, para distribución de la 6ª hora en el horario del profesorado (las reuniones se distribuirán a lo largo del mes según necesidades):
 - Lunes: atención a familias.
 - Martes: Reuniones de coordinación:
 - 1ª semana del mes: ciclos.
 - 2ª/3ª semanas del mes: niveles o especialidades.
 - 4ª semana del mes: CCP.
 - Miércoles: reuniones de coordinación, reuniones de proyectos, Equipos Docentes...
 - Se tienen en cuenta también las 2 h de cómputo mensual que, en caso necesario, se realizarían los jueves.
- Horario del profesorado a media jornada (según normativa vigente):
 - 12 h de docencia directa.
 - 2 h complementarias (6ª hora).
 - 1h complementaria, computable mensualmente (para sesiones de evaluación y reuniones del Claustro, del Consejo Escolar o de coordinación).

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES DE TUTOR@S CON FAMILIAS

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Infantil	3 años (6-09-2023) 4 y 5 años (9-10-2023)	3 y 4 años (22-01-2024) 5 años (23-01-2024)	5 y 4 años (15-04-2024) 3 años (16-04-2024)
1º ciclo primaria	26-09-2023	29-01-2024	3-06-2024
2º ciclo primaria	3º (26-09-2023) 4º (2-10-2023)	22-01-2024	29-04-2024
3º ciclo primaria	26-10-2023	22-01-2024	29-04-2024

CALENDARIO DE REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA

- Tutor@s y profesorado de cada grupo.
- Jefa de estudios
- Orientadora

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
PTI y seguimiento del alumnado	PTI y seguimiento del alumnado	PTI y seguimiento del alumnado
Octubre - Noviembre 2023	Enero- Febrero 2024	Sesiones evaluación
Sesiones de evaluación (11-21 diciembre 2023)	Sesiones de evaluación (11-21 marzo 2024)	(10-20 junio 2024)

OTRAS REUNIONES DE COORDINACIÓN

Interniveles 22/23 con 23/24	Tutoras Infantil 5 curso 22/23 con tutoras 1º Primaria 23/24	Septiembre 2023
	Tutoras 2º Prim. curso 22/23 con tutoras 3º Primaria 23/24	Septiembre 2023
	Tutoras 4º Prim. curso 22/23 con tutor/a 5º Primaria 23/24	Septiembre 2023
	Orientadora y tutor@s 6º Prim. curso 22/23 con Orientadora IES	Junio 2023
Equipos de ciclo	Martes, 1ª semana de cada mes.	
Tutorías de nivel	Martes, 2ª y/o 3ª semana de cada mes.	
Especialidades	Martes, 2ª y/o 3ª semana de cada mes.	
CCP	Última semana de cada mes.	
Comisión de Convivencia	Trimestralmente.	
Interniveles 23/24 con 24/25	Tutora Infantil 5 curso 23/24 con tutor/a 1º Primaria 24/25	Junio 2024
	Tutoras 2º Primaria curso 23/24 con tutor/a 3º Primaria 24/25	Junio 2024
	Tutor/a 4º Prim. curso 23/24 con tutor/a 5º Prim. 24/25	Junio 2024
	Orientadora y tutor@s 6º Primaria curso 23/24 con Orientadora IES de Salinas	Junio 2024



6. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

6.1 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El Plan Integral de Convivencia de nuestro centro, recoge un conjunto de medidas y acciones integradas en los distintos planes y proyectos del centro encaminadas a mejorar la convivencia en el centro

Los **objetivos y las actuaciones** que se van a llevar a cabo en el presente curso son los siguientes.

a) Desarrollar acciones que faciliten la acogida y las relaciones de todas las personas que integran la comunidad educativa.

- Favoreciendo la comunicación de las familias con el equipo directivo, poniendo a disposición un horario de atención que facilite aunar la labor docente y de gestión con una atención organizada, favoreciendo la conciliación.
- Fomentando un clima de convivencia relajado y tranquilo utilizando recursos como la música.
- Sensibilizando sobre los perjuicios que ocasiona el exceso de ruido, promoviendo medidas que faciliten los desplazándose en el máximo de silencio posible en las entradas y cambios de clase.
- Creando un entorno de trabajo y estudio agradable para toda la comunidad educativa, los espacios son de todos/as y debemos dejarlos como los encontramos. El profesorado, en los distintos espacios de uso, será el responsable de enseñar al alumnado el valor del cuidado del entorno.

b) Organizar tiempos, espacios y actividades que favorezcan la relación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, buscando la colaboración en algunas actividades de aula y de centro.
Promoción de los canales de comunicación familia-escuela, a través de la agenda escolar, grupos de correo, etc., y la participación en las actividades de aula y de centro.
- Invitación de las familias a eventos culturales organizados desde la biblioteca escolar o a participar en las actividades solidarias del proyecto Sahara: recitales, exposiciones, conmemoración de efemérides, colaboraciones en proyectos solidarios.
- Información a toda la comunidad educativa sobre actividades culturales promovidas desde librerías, centros culturales, biblioteca pública, etc.
- Coordinar actividades conjuntas con el AMPA.



c) Fomentar la formación del profesorado y las familias en temas relacionados con la convivencia.

- Participación en acciones del Plan Director para la Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, planificando acciones con toda la comunidad educativa.
- Presentar a la comunidad educativa la figura y funciones del coordinador de Bienestar en el centro y desarrollar las acciones previstas en el programa que garanticen el bienestar de todo el alumnado y fomenten la cultura del buen trato.
- Prevención del acoso escolar en sus diferentes manifestaciones y otras formas de violencia a través de charlas, jornadas
- Dar a conocer la guía de Bienestar emocional para la prevención, detección e intervención ante la conducta suicida y establecer los protocolos de actuación.

d) Diseñar acciones específicas para prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

- Desarrollar las actuaciones recogidas en el Plan de coeducación del centro.
- Continuar con el Proyecto de hermanamiento con el Colegio Logroño del Sahara dirigido a la sensibilización de nuestro alumnado para comprender la diversidad de culturas que hay en el mundo profundizando en el conocimiento del pueblo saharauí, de su forma de vida y, sobre todo, de sus niños y niñas y sus escuelas.
- Realizar visitas culturales a la Casa de Encuentros de la Mujer de Piedras Blancas, que nos ayudarán también a promover la igualdad de género, desarrollando el espíritu crítico hacia situaciones de discriminación y haciéndonos participar en actividades de sensibilización ante la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Comisión de Convivencia

En esta comisión, constituida en el seno del consejo escolar, estarán representados todos los miembros de la comunidad escolar e intervendrá en los aspectos de la prevención, la superación, la corrección y en hacer cumplir las normas del Centro, que contribuyan a formar un clima adecuado de convivencia en el centro.

Estará compuesta por:

- El director/a
- El Jefe/a de Estudios
- Un padre/madre (perteneciente al Consejo Escolar).
- Un profesor/a (perteneciente al Consejo Escolar).
- Un alumno/a del 6º Curso de E. Primaria elegido en votación democrática por sus compañeros/as.

6.2 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

6.2.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NIVEL GRUPO	Nº ALUMN@S	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES ACTUACIONES	COORDINACION SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
INF. 4	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1(1h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE
			APOYO OTROS DOCENTES	6(1h) 6(45')	CAROLINA DÍAZ FERNÁNDEZ M. CONCEPCIÓN VIQUEIRA PÉREZ	DC	DOCENCIA COMPARTIDA DENTRO DEL AULA	APOYO DOCENTE	REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	SESIONES DE EVALUACIÓN
INF. 5	2	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	4(1h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	4(1h)	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	
			APOYO OTROS DOCENTES	13(1h) 4(45')	CAROLINA DÍAZ FERNÁNDEZ M. CONCEPCIÓN VIQUEIRA PÉREZ	DC	DOCENCIA COMPARTIDA	APOYO DOCENTE	
			AUXILIAR EDUCADOR	5(45') 5(30') 3(1h)	EVA Mª RODRÍGUEZ CABRERA	DC	PROGRAMA AUTONOMÍA	APOYO AL ALUMNADO	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	4(1h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC	PROGRAMA COMUNICACIÓN	APOYO DOCENTE	
			APOYO OTROS DOCENTES	13(1h) 4(45')	CAROLINA DÍAZ FERNÁNDEZ M. CONCEPCIÓN VIQUEIRA PÉREZ	DC	DOCENCIA COMPARTIDA	APOYO DOCENTE	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
1º B EP	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	3(1h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	2(1h) 2(45')	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	
			AUXILIAR EDUCADOR	5(1h)	EVA Mª RODRÍGUEZ CABRERA	DC	PROGRAMA AUTONOMÍA	APOYO AL ALUMNADO	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1(45')	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	APFA Y DC	PROGRAMA COMUNICACIÓN	APOYO DOCENTE	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	



2º A EP	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	3(1h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC APFA	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ACS	EUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	2(1h) 1(45')	SOFÍA GRANDA MUNIZ	DC AFFA	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	
			APOYO OTROS DOCENTES	3(45') 1(1h)	JEFA DE ESTUDIOS TUTORA 3ºB	DC AFFA	PROGRAMA LECTOESCRITURA APOYO INGLÉS	PLAN REFUERZO APOYO DOCENTE	
			AUXILIAR EDUCADOR	4(1h) 2(30')	ESTEFANIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DC	PROGRAMA AUTONOMÍA	APOYO AL ALUMNADO	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
	3	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO PT	2(1h) 1(45')	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC AFFA	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	
			APOYO OTROS DOCENTES	3(45') 1(1h)	JEFA DE ESTUDIOS TUTORA 3ºB	DC	PROGRAMA LECTOESCRITURA APOYO INGLÉS	PLAN REFUERZO APOYO DOCENTE	
			TUTORA 2ªA			DGO	ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR	PTI	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
2º B EP	2	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	2(1h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC APFA	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ACS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	3(1h)	SUSASA LÓPEZ FERNÁNDEZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ACS ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	
			APOYO OTROS DOCENTES	3(45') 1(1h)	JEFA DE ESTUDIOS TUTORA 2ºB	DC	PLAN REFUERZO LECTOESCRITURA APOYO INGLÉS	LECTURA Y HABILIDADES MATEMÁTICAS	
			TUTORA 2ºB			DGO	ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR	PTI	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
3º A EP	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1(1h) 2(45')	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC APFA	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ACS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	1(1h) 2(45')	SUSASA LÓPEZ FERNÁNDEZ	DC	PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ACS	
			APOYO OTROS DOCENTES	2(1h) 1(45')	TUTORA 1ºB TUTORA 3ºB TUTORA 3ªA	DC	APOYO AL ALUMNADO CON DIFICULTADES APOYO INGLÉS	APOYO DOCENTE	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
3º B EP	1	NEAE	TUTORA 3ºB			DGO	ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR	PTI	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
4º A EP	2	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO PT	1(1h) 1(45')	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO OTROS DOCENTES	2(45')	TUTORA 4º B TUTORA 5º A	DC	APOYO AL ALUMNADO CON DIFICULTADES	APOYO DOCENTE	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
4º B EP	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1(1h) 2(45')	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC APFA	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ACS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	2(1h) 2(45')	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ACS	
			APOYO OTROS DOCENTES	1(1h)	TUTORA 2ªA/INGLÉS	DC	APOYO INGLÉS	APOYO DOCENTE	
			AUXILIAR EDUCADOR	5(1h) 4(45')	EVA Mª RODRÍGUEZ CABRERA	DC	PROGRAMA AUTONOMÍA	APOYO AL ALUMNADO	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	

5° A EP	2 * **	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	* 2 (h) **1 (h)	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC APFA	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	* 2 (h) 2(45')	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	
			APOYO OTROS DOCENTES	*1(h)	TUTORA 2º A/INGLÉS	DC	APOYO AL ALUMNADO	APOYO DOCENTE	
			APOYO ESPECIALIZADO FISIO	*1 (45')	ROBERTO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	AFA	PROGRAMA MEJORA DEL DESARROLLO FÍSICO	ESTIMULACIÓN FÍSICA	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
5° B EP	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	3 (1h)	SUSASA LÓPEZ FERNÁNDEZ	DC	PROGRAMA ESTIMULACIÓN DE APRENDIZAJES	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO OTROS DOCENTES	1 (h)	SOFÍA GRANDA MUÑIZ	DC	APOYO INGLÉS	APOYO DOCENTE	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	
6° B EP	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1 (45')	GEMA LÓPEZ ÁLVAREZ	DC	PROGRAMA COMUNICACIÓN	ADAPTACIONES METODOLÓGICAS	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTE. REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN. SESIONES DE EVALUACIÓN. COORDINACIONES CON FAMILIAS.
			APOYO OTROS DOCENTES	1 (h)	TUTORA 1º A	DC	APOYO INGLÉS	APOYO DOCENTE	
			ORIENTADORA		SARA GARCÍA SÁINZ	APFA Y DC	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SEGUIMIENTO	

PLAN DE ACTUACIÓN UNIDAD DE ORIENTACIÓN

OBJETIVOS GENERALES	- Formular propuestas al Equipo Directivo y a la C.C.P. en la elaboración, desarrollo y revisión de los Planes de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el Desarrollo de la Carrera. - Garantizar que la orientación forme parte esencial de la actividad educativa. - Promover la adaptación de los procesos de E/A y la transición entre niveles y etapas educativas. - Identificar las necesidades del alumnado de manera precoz o prevenir dificultades del aprendizaje. - Establecer una vía de asesoramiento especializado y permanente al alumnado, al profesorado y a las familias. - Apoyar a la función tutorial, al desarrollo de los objetivos propuestos en los procesos de E/A y a la orientación académica. - Fomentar actuaciones específicas que impliquen a todo el profesorado para el alumnado con dificultades a nivel personal y socio familiar, así como para el ACNEAE, desde una perspectiva DUA. - Desarrollar de manera directa por el profesorado especialista (PT y AL) el proceso de enseñanza del alumno/a siguiendo los aspectos señalados en el Dictamen de Escolarización y en los Informes Psicopedagógicos correspondientes. - Mediar entre el contexto escolar, familiar, servicios especializados de orientación y otros agentes externos.
---------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar la importancia de la atención como función ejecutiva básica e imprescindible para el aprendizaje. Lecturas sobre la atención, la respiración, las emociones etc.
- Velar por el bienestar emocional y educativo del alumnado.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

COMPONENTES	FUNCIÓN	ATENCIÓN AL CENTRO
Sara García Sáinz	OE	Lunes, miércoles y jueves
M.ª Armanda Quintana Veiga	PTSC	Tercer lunes y 1 jueves cada mes
Susana López Fernández	PT	Media jornada de lunes a viernes
Sofía Granda Muñiz	PT	De lunes a viernes
Gema López Álvarez	AL	De lunes a viernes
Eva M.ª Rodríguez Cabrera	AE	A tiempo completo
Roberto Martínez Álvarez	FISIO	Lunes y viernes. 2 sesiones semanales

Las profesionales de la especialidad OE y Servicios a la Comunidad dependen del Equipo de Orientación Educativa de Avilés (EOE). Implementación de Nuevas Escolarizaciones en el periodo de abril-mayo.

REUNIONES DE LA UO	Miércoles 14:15-15:15
--------------------	-----------------------

COORDINACIÓN CON OTROS AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS

AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS	PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN
EDUCATIVOS	
Unidades o Departamentos de Orientación de los centros de procedencia o destino del ACNEAE.	Reuniones de coordinación.
• Equipos Regionales específicos: - Área I, que atiende a alumnado con discapacidad física, sensorial y/o con problemas graves de salud - Área II, que atiende alumnado con trastornos de espectro autista, trastornos graves de personalidad o conducta y altas capacidades.	La orientadora solicitará intervención de Equipos Regionales Específicos a través de la Hoja de Demanda para ella establecida y acompañada, cuando se refieran a demandas de conducta, del informe del tutor/a. Reuniones de seguimiento.
• Asociación de familiares de personas con Autismo (ADANSI) • Asociación Síndrome de Down • Asociación Asperger (Oviedo) • Centros de Logopedia privados.	Reuniones de coordinación con estas entidades cuando alguno de nuestro alumnado haga uso externo de ellas.
SANITARIOS	
Servicio de Salud Mental Infantil de Avilés	Reunión de coordinación al inicio de curso para todos los niños/as del centro que utilizan el recurso. Contacto telefónico o por email para tratar cualquier problemática individual.



Centros de Salud Hospital San Agustín (S.S.)	Teléfono, mail.
Servicios Sanitarios especializados (Neuropediatría)	Teléfono, mail.
SOCIALES	
Unidad de Atención Infantil Temprana (UAIT)	Coordinación para NEE (Necesidades Educativas Especiales) según protocolo recogido en Equipo de Orientación de Avilés.
Equipo de Intervención Técnica y Apoyo a la Familia (EITAF)	Teléfono, mail.
Sección de Familia e Infancia de la Consejería de Servicios y Derechos sociales.	Teléfono, mail Reuniones coordinación
Fiscalía de Menores	Teléfono, mail.
Centro de Valoración de Personas con Discapacidad de Avilés	Envío informes psicopedagógicos
Secretariado Gitano.	Reuniones coordinación
ASACI (asturiana para Atención)	En función de necesidades.

ACTUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER DESARROLLADAS Y TEMPORALIZACIÓN RESPECTO AL PAD

OE Y PSC	
Acciones	Temporalización
Coordinaciones para el seguimiento del alumnado ACNEAE, en concreto: - Para el alumnado con NEE, reuniones para coordinación del PTI (elaboración, seguimiento y ajuste de medidas educativas). - Para el alumnado con dificultades de aprendizaje, AACC, repetidor de curso o que promueva con alguna asignatura pendiente, seguimiento mediante reuniones de Equipos Docentes para establecer los apoyos y ayudas educativas requeridos y orientados en la elaboración de los PTI.	Ver cronograma anual de coordinaciones
La orientadora y PTSC asistirán a todas las reuniones de Equipo Educativo que se les requiera, bien a petición del profesorado y la Dirección del Centro, para asesorar, recoger y dar información ante situaciones puntuales en los diferentes niveles.	Todo el curso
Revisión de todos los datos en SAUCE del alumnado con NEE y ACNEAE, actualizando e incluyendo la información del nuevo alumnado.	Primer trimestre y se actualiza a lo largo del mismo
Seguimiento particular para la atención a determinados colectivos: - Incorporación tardía al sistema educativo. - Situación de vulnerabilidad Socioeducativa. - Alumnado con problemas de salud. De - Condiciones personales e historia escolar. - Situaciones de absentismo escolar	Durante todo el curso, especialmente primer trimestre
Procedimiento de demanda de intervención/evaluación.	Todo el curso
Evaluaciones psicopedagógicas de nuevas demandas y elaboración de los informes y/o dictámenes correspondientes, así como pautas de actuación	Todo el curso



con este alumnado.	
Entrevistas con las familias.	Todo el curso
Atención al alumnado de nuevas escolarizaciones.	Todo el curso
Revisión y ajustes de las medidas adoptadas con el alumnado de ACNEE y ACNEAE.	Todo el curso

PT Y AL

Acciones	Temporalización
Evaluación inicial ACNEAE (Informes psicopedagógicos, reunión PTI con Equipos Docentes, informes especialistas).	Inicio de curso
Elaboración de horarios de atención al alumnado ACNEAE a partir de la evaluación inicial y observación directa del alumnado en el aula.	Inicio de curso
Colaboración con tutores/as en la elaboración del PTI del ACNEAE.	Todo el curso
Intervención directa con el alumnado.	Todo el curso
Elaboración de materiales específicos para el alumnado.	Todo el curso
Seguimiento de la evolución del alumnado (Equipos Docentes).	Todo el curso
Evaluación ACNEAE (sesiones de evaluación).	Todo el curso
Coordinación con las familias de ACNEAE.	Todo el curso
Elaboración de informes para familias con ACNEAE.	Todo el curso
Elaboración de informe final para expediente del alumnado.	Todo el curso
Colaboración en todas las actividades y salidas culturales planteadas en la PGA como apoyo al Alumnado NEE.	Todo el curso

AUXILIAR EDUCADOR

Acciones	Temporalización
Colaboración con el profesorado del centro en la integración plena de los alumnos/as tanto en la dinámica del aula como del Centro en general. Prestar dentro del aula las ayudas visuales, verbales y físicas que precisen en las actividades diseñadas. - Poner a su disposición los útiles y materiales de trabajo (próximo a ellos, encima de la mesa...) - Darle las pautas y guía que la actividad requiera. - Preparar los cambios de actividad, anticipándole las situaciones de aprendizaje y de interacción social...y su finalización. - Recondicionar y centrar la atención durante la ejecución de una tarea. - Recondicionar posibles episodios de descontrol emocional, estrés... Desarrollo de programas individualizados que les permitan alcanzar cotas de autonomía básicas. - Habilidades básicas relacionadas con la alimentación. - Habilidades para el vestido/desvestido. - Hábitos de higiene básicos Facilitar la interacción y participación social. - Facilitar el acercamiento físico y social a los compañeros/as en el aula, en el patio, en las salidas...y viceversa. - Promover y mediar en situaciones de juego compartido. - Potenciar o instaurar habilidades básicas de interacción social	Todo el curso

FISIOTERAPEUTA

Acciones	Temporalización
Orientación al profesorado en la prevención de dificultades motoras y en el	Todo el curso

desarrollo de programas de hábitos de salud asociados a la utilización de patrones motores y posturales, de relajación y autocontrol.

Identificación y valoración de las necesidades educativas en el aspecto motor y propuesta de medidas de adaptación curricular.

Asesoramiento para la adquisición y uso de materiales y ayudas técnicas de acceso al currículo.

Estimulación y habilitación del alumnado en los aspectos determinados en las correspondientes adaptaciones curriculares.

Seguimiento y evaluación de las intervenciones y orientaciones realizadas.

Coordinación con el resto de los profesionales y con las familias respecto a cada alumno/a y sus necesidades.

Dar a conocer a los distintos profesionales docentes el trabajo realizado en fisioterapia con los alumnos/as dictaminados.

ALUMNADO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

	3 años	4 años	5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	Total
ACNEE		--	2 TGCL	1 FO	3 FO TD TD	1 PL	1 PL	3 TC TD FO	--	11
ACNEAE		1 LEN	1 LEN	1 LEN	6 APR AA RM	2 AC AP	2 AC AP	--	1 LEN	14
Atención fisioterapéutica				1				1		2
Atención auxiliar educador			1	1			1			3

6.2.2 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

UNIDAD DE ORIENTACIÓN	
Descripción	Temporalización
Elaboración de recursos y asesoramientos necesarios a los tutores/as y a las familias para el adecuado desarrollo personal y social del alumnado. Colaboración con el Plan de Infancia de Castrillón.	Todo el curso
Coordinar actuaciones desarrolladas en cada aula sobre lo diferentes ejes de actuación: personal, social, toma de decisiones.	Todo el curso
Desarrollo de cauces entre los tránsitos de EI/EP y EP/ESO. PROGRAMA DE TRÁNSITO.	Todo el curso
Desarrollar todas las actividades consensuadas con el IES para facilitar el conocimiento del instituto al alumnado de 6º EP.	2º trimestre
Desarrollar actividades con el C.P. Castillo de Gauzón para que el alumnado	3º trimestre

desarrollos habilidades sociales, elimine ansiedades y valore el cambio como algo positivo.	
Realizar reuniones entre orientadoras de ambos centros para facilitar la información de alumnado ACNEAE	1º y 3º trimestre
Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto: traslado de orientaciones a la Tutoría, traslado de orientaciones familiares en formato de actuaciones colectivas o individuales...	Todo el curso
Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno: traslado de orientaciones y propuestas de actividades que tengan como objetivo esa exploración del entorno a la Tutoría, actuaciones vinculadas a Asociaciones, organizaciones y entidades del entorno. En función de lo que solicite cada tutor/a.	Todo el curso
Actuaciones de asesoría dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones. En función de lo que solicite cada tutor/a.	Todo el curso
Actuaciones de asesoría dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo. Materiales de técnicas de estudio. En función de lo que solicite cada tutor/a.	Todo el curso
Actuaciones de asesoría dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento. En función de lo que solicite cada tutor/a.	Todo el curso

6.2.3 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

UNIDAD DE ORIENTACIÓN	
Acciones	Temporalización
Participación con tutores/as en la planificación de la acción tutorial, dando prioridad a actuaciones que favorezcan el desarrollo emocional del alumnado	Octubre
Orientación y asesoramiento sobre actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro en general. - Velar por la cohesión y dinámica interna de los grupos. - Asesoramiento al tutor/a en aquellos casos puntuales cuando en una tutoría se presenten problemas de integración y convivencia dentro del aula.	Todo el curso
Información y asesoramiento al tutor/a sobre los casos de ACNEAE que les resulten nuevos.	Todo el curso
Facilitar formación a profesorado del centro sobre actuaciones y actualización metodología para alumnado AACC	Todo el curso
Colaboración con los/as tutores/as en la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, coordinación con familias, y coordinación con servicios externos (sociales, sanitarios y educativos). Colaboración con los tutores/as de Infantil de primer y segundo ciclo, tránsito del alumnado de 5 años y el alumnado de 6º de E.P. en el marco del tránsito a secundaria, trasladando al orientador y PTSC del IES la información relevante sobre los casos en los que se ha intervenido.	Todo el curso
Reuniones con las familias de alumnado de ACNEAE que se considere necesario, en coordinación con el tutor/a.	Tercer trimestre
Seguimiento y control del absentismo escolar a través de:	Todo el curso

- Asesoramiento y colaboración en la elaboración del Plan de Absentismo del centro.
- Difusión a la comunidad educativa de documentación referida al Plan Individual de Intervención con Alumnado Absentista.
- Promoción de actuaciones coordinadas con las diferentes instituciones implicadas para modificar las situaciones que facilitan el desarrollo del absentismo escolar.
- Colaboración con el tutor en el desarrollo de medidas que favorezcan la asistencia del alumnado absentista al centro.
- Desarrollo de intervenciones con las familias del alumnado absentista.

PLAN PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO
Faltas de asistencia
En caso de visita médica, se consideran faltas injustificadas de asistencia a clase de un alumno o alumna, que no se excusen por escrito por representantes legales mediante notificación firmada a la tutoría de su hijo/a. No puede faltar el justificante de los padres. Si las faltas de asistencia sin justificar adecuadamente son reiterativas (se considerarán reiterativas cuando se produzcan en más del 20% de los días lectivos de cada mes) se pondrán en marcha las actuaciones detalladas en el apartado siguiente.

SI LAS FALTAS SON REITERATIVAS



- Información a la comisión de convivencia.
- Notificación al técnico de servicios a la comunidad.
- Servicios sociales.
- Fiscalía de menores.



Retraso o impuntualidad del alumnado

Es imprescindible la puntualidad del alumnado a primera hora de la mañana para su correcto desarrollo personal y para no interferir en el trabajo del aula.

Los retrasos continuados e injustificados serán motivo de falta grave por acumulación de leves.

Entendemos que **la impuntualidad del alumnado en la entrada al colegio no es responsabilidad de este sino de sus familias**, por tanto, el protocolo que se pondrá en funcionamiento para esta conducta contraria a las normas de convivencia será el siguiente:

Retrasos del alumnado al inicio de la jornada

- **JUSTIFICADO:** Se entenderá como retraso justificado, aquel que sea excusado debidamente por los padres, madres o tutores/as del alumno/a. En este caso las actuaciones serán las siguientes:
 - Registro por escrito del retraso además siguiendo el protocolo establecido por el centro deberán acceder acompañados, esperar a ser atendidos sin acceder al edificio del centro y rellenar el formulario de entrada.
 - El alumno/a accederá al aula, acompañado por personal del colegio y se incorporará con sus compañeros/as a la marcha general de la clase.
- **INJUSTIFICADO:** Se entenderá como retraso injustificado, aquel que no sea excusado debidamente por los padres, madres o tutores/as del alumno/a. Las actuaciones encaminadas a prevenir o corregir esta conducta serán:
 - Registro por escrito del retraso además siguiendo el protocolo establecido por el centro deberán acceder acompañados, esperar a ser atendidos sin acceder al edificio del centro y rellenar el formulario de entrada.
 - El alumno/a accederá al aula, acompañado por personal del colegio y se incorporará con sus compañeros/as a la marcha general de la clase.

Si los retrasos son reiterativos (se considerarán reiterativos cuando se produzcan retrasos en más del 20% de los días lectivos de cada mes) se pondrán en marcha las actuaciones planteadas en el punto anterior (FALTAS REITERATIVAS)

ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS		
Líneas prioritarias de actuación		
Con el alumnado	Evaluación inicial	• Evaluación de los intereses y necesidades del alumnado. • Evaluación de aprendizajes imprescindibles. • Evaluación de la situación socioemocional. • Evaluación de los conocimientos previos del alumnado. • Detección de alumnado en brecha social o digital.
	Acogida socioemocional	• Acogida del alumnado durante el periodo de adaptación. • Detección de inseguridades/miedos ante situaciones nuevas: incorporación al colegio, cambio de localidad o domicilio • Puesta en común de emociones vividas en diferentes situaciones. • Fomento de relaciones de confianza entre alumnado y profesorado y de la percepción del colegio como un espacio seguro.
	Convivencia	• Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. • Fomentar la igualdad entre los sexos. • Favorecer el respeto a la diversidad. • Atender a los posibles conflictos que puedan surgir, ayudándoles a buscar estrategias para resolverlos de forma pacífica. • Favorecer el cumplimiento de las normas establecidas y aceptadas en el grupo. • Crear un ambiente agradable y afectivo, respetando a sus compañeros/as.
	Absentismo	• Registro de las faltas de asistencia del alumnado. • Concienciar a las familias de la importancia de la asistencia al centro diariamente.
	Autonomía y desarrollo personal	• Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas en los ámbitos personal, escolar y social. • Fomentar la adquisición de autonomía en las actividades habituales. • Fomentar la adquisición de hábitos de higiene, conducta y trabajo. • Contribuir al desarrollo progresivo de la autonomía personal y seguridad en sí mismo/a. • Detectar y trabajar la resolución de conflictos en el aula y en el patio.
	Cohesión del grupo y habilidades sociales	• Mejora de la autoestima. • Educación en la diversidad. • Detectar y trabajar la resolución de conflictos y la empatía en el aula y en el patio. • Crear un ambiente agradable y afectivo, respetando a sus compañeros/as y atendiendo a las normas. • Realización de actividades de pertenencia al grupo-clase.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	• Utilización del juego como instrumento de aprendizaje. • Fomento de la adquisición de contenidos a través de la observación, la manipulación y experimentación. • Favorecer la búsqueda de información a través de diferentes medios: libros, revistas, medios audiovisuales e informáticos..., siempre con la ayuda de adultos. • Desarrollar la atención en periodos de tiempo cada vez más amplios.

	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	Comunicación regular con la familia del alumno/a.
	Coeducación	- Utilización de un lenguaje inclusivo. - Igualdad en el trato, independientemente del género. - Fomentar la participación en todo tipo de actividades y juegos, así como la utilización de juguetes, evitando los estereotipos. - Presentar modelos de ambos sexos que realicen determinadas actividades.
	Con el alumnado individualmente	- Detectar y atender las necesidades y dificultades tanto emocionales como de aprendizaje. - Seguimiento de la evolución de cada niño/a.
Con el profesorado	- Participar en las reuniones de coordinación de ciclo programadas, según necesidad. - Asistir a las reuniones que se convoquen con el orientador del Centro, así como con la especialista de AL para tratar las líneas de trabajo con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. - Elaborar y adecuar las programaciones docentes. - Planificar la actividad docente para el desarrollo de la enseñanza en los distintos escenarios: presencial. - Elaborar, coordinar y hacer seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. - Realizar evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado.	
Con las familias	- Comprobar los datos para la comunicación con familias y alumnado. - Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas. - Informarles a través de los boletines y las tutorías del proceso de maduración y desarrollo de sus hijos e hijas.	
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	- Establecimiento del horario de tutoría: los lunes de 14:15 a 15:15 horas. - Se harán de forma presencial.
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	Trimestralmente de forma presencial

ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

Líneas prioritarias de actuación

Con el alumnado	Evaluación inicial	- Evaluación de aprendizajes básicos. - Evaluación de la situación socioemocional. - Detección de alumnado en brecha social o digital.
	Acogida socioemocional	- Acogida e integración del alumnado de nueva incorporación. - Detección de inseguridades/miedos. - Puesta en común de emociones vividas durante esta etapa. - Fomento de relaciones de confianza entre alumnado y profesorado y de la percepción del colegio como un espacio seguro.

	Convivencia	- Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. - Fomentar la igualdad entre los sexos. - Favorecer el respeto a la diversidad. - Atender a los posibles conflictos, proporcionando estrategias para ayudarles en su resolución. - Favorecer el cumplimiento de las normas establecidas y aceptadas en el grupo. - Crear un ambiente agradable y afectivo, respetando a sus compañeros/as.
	Absentismo	- Registro de las faltas de asistencia del alumnado. - Concienciar a las familias de la importancia de la asistencia al centro diariamente.
	Autonomía y desarrollo personal	- Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas en los ámbitos personal, escolar y social. - Fomentar la adquisición de autonomía en las actividades habituales. - Fomentar la adquisición de hábitos de higiene, conducta y trabajo. - Contribuir al desarrollo progresivo de la autonomía personal y seguridad en sí mismo/a. - Detectar y trabajar la resolución de conflictos en el aula y en patio.
	Cohesión del grupo y habilidades sociales	- Mejora de la autoestima. - Educación en la diversidad. - Detectar y trabajar la resolución de conflictos y la empatía en el aula y en el patio. - Crear un ambiente agradable y afectivo, respetando a sus compañeros/as y atendiendo a las normas. - Realización de actividades de pertenencia al grupo clase.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	- Utilización del juego como instrumento de aprendizaje. - Fomento de la adquisición de contenidos a través de la manipulación y experimentación. - Favorecer la búsqueda de información a través de diferentes medios: libros, revistas, medios audiovisuales en informáticos..., siempre con la ayuda de las familias. - Desarrollar la atención en periodos de tiempo cada vez más amplios.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	Comunicación regular con la familia del alumno/a.
	Coeducación	- Utilización de un lenguaje inclusivo. - Igualdad en el trato, independientemente del género. - Fomentar la participación en todo tipo de actividades y juegos, así como la utilización de juguetes, evitando los estereotipos.
	Con el alumnado individualmente	- Detectar y atender las necesidades y dificultades de aprendizaje. - Seguimiento de la evolución de cada niño/a.

Con las familias	Con el profesorado	- Actualización y adecuación de las programaciones docentes o proyectos. - Elaboración, coordinación y seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. - Evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado.
		- Comprobación de datos para la comunicación con familias y alumnado. - Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas. - Informarles a través de los boletines y las tutorías del proceso de evaluación de sus hijos e hijas.
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	- Establecimiento del horario de tutoría: los lunes de 14:15 a 15:15 horas. - De forma presencial, siempre con cita previa. - Trimestralmente de forma presencial.

ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS		
Líneas prioritarias de actuación		
Con el alumnado	Evaluación inicial	- Evaluación de aprendizajes básicos. - Evaluación de la situación socioemocional. - Detección de alumnado desenganchado en el curso anterior. - Detección de alumnado en brecha social o digital.
	Acogida socioemocional	- Acogida e integración del alumnado de nueva incorporación. - Fomento de relaciones de confianza entre alumnado y profesorado.
	Convivencia	- Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. - Fomentar la igualdad entre los sexos. - Favorecer el respeto a la diversidad. - Atender a los posibles conflictos, proporcionando estrategias para ayudarles en su resolución. - Favorecer el cumplimiento de las normas establecidas y aceptadas en el grupo. - Crear un ambiente agradable y afectivo, respetando a sus compañeros/as.
	Absentismo	- Registro de las faltas de asistencia del alumnado. - Concienciar a las familias de la importancia de la asistencia al centro diariamente. - Concienciar de la importancia de la puntualidad.
	Autonomía y desarrollo personal	- Favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado en los ámbitos personal, escolar y social. - Fomentar la adquisición de autonomía en las actividades habituales. - Fomentar la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, conducta y trabajo. - Contribuir al desarrollo progresivo de la autonomía personal y seguridad en sí mismo/a. - Detectar y trabajar la resolución de conflictos en el aula y en patio.

	Cohesión del grupo y habilidades sociales	- Mejora de la autoestima. - Educación en la diversidad. - Detectar y trabajar la resolución de conflictos y la empatía en el aula y en el patio. - Crear un ambiente agradable y afectivo, respetando a sus compañeros/as y atendiendo a las normas. - Habilidades sociales (saludar, despedirse, gracias, por favor...) con toda la comunidad educativa.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	- Utilización del juego como instrumento de aprendizaje. - Fomento de la adquisición de contenidos a través de la manipulación y experimentación. - Favorecer la búsqueda de información a través de diferentes medios: libros, revistas, medios audiovisuales e informáticos... siempre con la ayuda de las familias. - Desarrollar la atención en periodos de tiempo cada vez más amplios.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	Comunicación regular con la familia del alumno/a.
	Coeducación	- Utilización de un lenguaje inclusivo. - Igualdad en el trato, independientemente del género. - Fomentar la participación en todo tipo de actividades y juegos, así como la utilización de juguetes, evitando los estereotipos.
	Con el alumnado individualmente	- Detectar y atender las necesidades y dificultades de aprendizaje. - Seguimiento de la evolución del alumnado.
Con el profesorado	- Actualización y adecuación de las programaciones docentes o proyectos. - Elaboración, coordinación y seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. - Evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado.	
Con las familias	- Comprobación de datos para la comunicación con familias y alumnado. - Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas. - Informarles a través de los boletines y las tutorías del proceso de evaluación de sus hijos e hijas.	
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	- Establecimiento del horario de tutoría: los lunes de 14:15 a 15:15 horas. - De forma presencial, siempre con cita previa.
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	Trimestralmente, de forma presencial.

ACCIÓN TUTORIAL 1º EDUCACIÓN PRIMARIA

Líneas prioritarias de actuación

Con el alumnado	Evaluación inicial	• Evaluar la situación socioemocional en la que llega nuestro alumnado después del periodo vacacional. • Explorar el nivel adquisición de aprendizajes básicos del curso anterior. • Detectar las necesidades de acompañamiento, apoyo y refuerzo de contenidos curriculares. • Identificar al alumnado en brecha social o digital.
	Acogida socioemocional	• Adornar el aula con mensajes de bienvenida y personalizar mesas, casilleros, percheros...para que los escolares se sientan reconocidos. • Validar las emociones que puedan manifestar nuestro alumnado en el tránsito a Primaria (ansiedad, miedo, rabia...) desde la escucha, la serenidad y la empatía. • Presentar al profesorado y a los compañeros y compañeras nuevos. • Visitar las diferentes dependencias del centro. • Realizar dinámicas de pertenencia al grupo para cohesionar al alumnado. • Hacer uso de la literatura infantil, como medio para acercar historias con las que se puedan sentir identificados nuestros escolares. • Consensuar códigos para la manifestación del afecto, respetando las decisiones individuales de acercamiento más o menos estrecho.
	Convivencia	• Dar a conocer las normas generales de organización y convivencia del centro, poniendo especial atención en las rutas diferenciadas de entradas y salidas del centro. • Controlar las entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos para respetar el trabajo de los grupos en clase. • Consensuar las normas de aula. • Establecer con el profesorado implicado en el grupo patrones comunes de actuación para el respeto de las normas. • Mostrar modelos de buen trato. • Enseñar estrategias de relajación y autocontrol. • Dramatizar resoluciones pacíficas de conflictos. • Favorecer actividades y juegos de cooperación. • Enseñar a expresar sentimientos de forma positiva.
	Absentismo	• Informar a las familias de la obligación de que sus hijos e hijas acudan diariamente al colegio. • Registrar las faltas de asistencia y computarlas semanalmente en Sauce. • Comunicar a Jefatura de Estudios aquellos casos con altos porcentajes de ausencias injustificadas, para su traslado a los Servicios Sociales si fuera necesario.
	Autonomía y desarrollo personal	• Promover la confianza en las propias capacidades. • Afianzar el desarrollo de habilidades personales elementales: atar cordones, quitarse/ponerse con soltura jerséis, abrigos...; abrir diferentes envases (botellas de agua, tetrabriques de zumos, yogures...), uso del aseo, etc. • Favorecer la adquisición paulatina de hábitos básicos de estudio, responsabilidad en el trabajo y cuidado del material propio y ajeno. • Desarrollar la disciplina del esfuerzo y la constancia para adquirir una autonomía progresiva en el trabajo. • Usar gradualmente la agenda como instrumento de comunicación y responsabilidad en las tareas escolares y de estudio.

	Cohesión del grupo y habilidades sociales	- Facilitar la integración del alumnado nuevo, tanto en su grupo como en el conjunto de la dinámica escolar. - Favorecer el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en el centro, creando un clima de afecto y seguridad, y rechazando situaciones que supongan cualquier tipo de discriminación. - Fomentar el diálogo y la comunicación para un mejor conocimiento personal, que les ayude a resolver los conflictos de forma dialogada y pacífica. - Destacar el valor de la suma de las fortalezas individuales cuando se ponen al servicio del beneficio del grupo. - Fomentar el espíritu solidario y de colaboración y ayuda con aquellos compañeros/as que presenten dificultades en el aprendizaje o provengan de realidades menos favorecidas.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual	Desarrollar estrategias que facilitan el aprendizaje: técnicas básicas de estudio e investigación, planificación de tareas, cultura del esfuerzo, orden y limpieza en los trabajos, organización del material, etc.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificado	- Establecer canales de comunicación permanentes (mails, contactos telefónicos,...) entre familia/escuela para transmitir la información sobre las tareas a realizar y para atender las carencias emocionales que puedan surgir si las ausencias resultasen muy prolongadas. - Facilitar los materiales necesarios para trabajar los diferentes contenidos curriculares.
	Coeducación	- Velar por el cumplimiento del principio de igualdad entre niños y niñas. - Fomentar el lenguaje inclusivo. - Sensibilizar hacia el rechazo de actitudes discriminatorias por razón de género, orientación sexual, país de procedencia, nivel socio-cultural, etc., así como contra la violencia de género. - Promover la perspectiva de género en la conmemoración de fechas significativas, tales como: Día de los Derechos de la Infancia, Día Internacional contra la Violencia de Género, Día de la Paz y la No Violencia, Día de la Mujer, etc. - Visibilizar la labor y aportación de las mujeres a lo largo de la historia (mundo científico, artístico, deportivo, etc.). - Impulsar modelos de conducta y de trato positivos.
	Con el alumnado individualmente	- Considerar las necesidades emocionales personales para ajustar nuestra intervención afectiva. - Desarrollar las competencias básicas, priorizando la competencia lingüística y matemática. - Atender las necesidades educativas individuales, mediante los PTIs y las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias. - Aplicar la evaluación continua del proceso enseñanza-aprendizaje para valorar los logros y las dificultades.
Con el profesorado	- Informar al equipo docente acerca de datos relevantes de la trayectoria académica, características personales y familiares, conducta, etc. del alumnado. - Actualizar las programaciones de acuerdo a la nueva Ley LOMLOE. - Elaborar, coordinar y hacer el seguimiento de los PTIs y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. - Evaluar y hacer el seguimiento del aprendizaje del alumnado. - Unificar criterios metodológicos básicos. - Coordinar el proceso evaluador. - Compartir materiales y experiencias profesionales. - Analizar y seleccionar materiales y recursos educativos. - Coordinar acciones conjuntas con el profesorado de apoyo. - Planificar actuaciones conjuntas de sensibilización y prevención de actitudes y conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y prevención del acoso escolar.	

Con las familias	• Actualizar los datos de contacto (mails, teléfonos, direcciones...) para asegurar la comunicación entre escuela y familias. • Promover el uso de la agenda escolar, como un recurso más de comunicación de avisos del día a día. • Recoger toda la información que nos puedan proporcionar para un mejor conocimiento de sus hijos/as. • Planificar entrevistas individuales. • Convocar reuniones colectivas trimestrales en las que se informará de aspectos generales de funcionamiento del centro, objetivos de trabajo, etc., y en las que se valorará la convivencia y el progreso académico global del grupo. • Asesorar sobre el acompañamiento y seguimiento de las tareas en casa. • Comunicar, a través del boletín trimestral de calificaciones, la evolución del aprendizaje escolar.	
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	• Entrevistas presenciales y/o telefónicas para facilitar la conciliación familiar/laboral. • Correo electrónico.
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	• Presenciales. • Envío de un guión resumen de los temas tratados y aclaración de dudas, para aquellas familias que por motivos familiares o de trabajo no puedan acudir a las reuniones.
Otras	• Colaborar con entidades y agentes externos (Biblioteca Pública, ASACI, Área de Igualdad del Ayuntamiento, Plan de Infancia...) para el soporte curricular y emocional de nuestros escolares.	

ACCIÓN TUTORIAL 2º EDUCACIÓN PRIMARIA		
Líneas prioritarias de actuación		
Con el alumnado	Evaluación inicial	• Valorar el nivel de adquisición de los aprendizajes básicos del curso anterior. • Explorar la situación emocional en la que llegan después del periodo vacacional. • Detectar las necesidades de apoyo y refuerzo de contenidos curriculares.
	Acogida socioemocional	• Validar las emociones que pueda manifestar el alumnado en su vuelta al colegio (ansiedad, miedo, rabia...) desde la escucha, la serenidad y la empatía. • Presentar al profesorado y al alumnado de nueva incorporación. • Realizar dinámicas de acogida y de pertenencia al grupo para cohesionar a todos sus miembros. • Hacer uso de la literatura infantil como medio para acercar historias o situaciones con las que se puedan sentir identificados nuestros escolares. • Consensuar códigos para la manifestación del afecto, basados en el consentimiento y el respeto hacia la orientación e identidad sexual.
	Convivencia	• Recordar las normas generales de organización y convivencia del centro. • Favorecer un clima tranquilo y de seguridad en el aula, que permita la convivencia pacífica y un buen ambiente de trabajo, a través de las siguientes actuaciones: - Consenso de las normas de aula. - Dramatizaciones de estrategias para la resolución de conflictos, incluyendo situaciones de acoso y ciberacoso, adaptadas al nivel. - Actividades y juegos de cooperación. - Expresión de sentimientos de forma positiva y técnicas de autocontrol. - Establecimiento de patrones comunes de actuación con el profesorado implicado en el grupo para el respeto de las normas. - Presentación de modelos de buen trato y de diversidad en cuanto a la identidad sexual. • Controlar las entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos para respetar el trabajo de los grupos en clase.

	Absentismo	• Recordar a las familias el sistema de justificación de las ausencias. • Registrar las faltas de asistencia y computarlas semanalmente en Sauce. • Comunicar a Jefatura de Estudios aquellos casos con altos porcentajes de ausencias injustificadas, para su traslado a los Servicios Sociales, si fuera necesario.
	Autonomía y desarrollo personal	• Promover la confianza en las propias capacidades. • Afianzar el desarrollo de habilidades personales elementales para la realización con autonomía de las rutinas cotidianas: vestido, alimentación, preparación de materiales del aula, etc. • Desarrollar la disciplina del esfuerzo y la constancia para adquirir una autonomía progresiva en el trabajo. • Continuar con el uso de la agenda como instrumento de responsabilidad en las tareas escolares y de estudio. • Favorecer la adquisición de hábitos básicos de estudio, responsabilidad en el trabajo y cuidado del material propio y ajeno. • Destacar el valor de la suma de las fortalezas individuales cuando se ponen al servicio del beneficio del grupo.
	Cohesión del grupo y habilidades sociales	• Facilitar la integración del alumnado nuevo, tanto en su grupo como en el conjunto de la dinámica escolar. • Favorecer el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en el centro, creando un clima de afecto y seguridad y rechazando situaciones que supongan cualquier tipo de discriminación. • Fomentar el diálogo y la comunicación para un mejor conocimiento personal, que ayude a resolver los conflictos de forma dialogada y pacífica. • Fomentar el espíritu solidario y de colaboración y ayuda con aquellos compañeros/as que presenten dificultades en el aprendizaje o provengan de realidades menos favorecidas.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual	• Adquirir hábitos adecuados de trabajo: atención, concentración, planificación de las tareas, orden y limpieza.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados	• Establecer canales de comunicación permanentes (mails, contactos telefónicos...) entre familia/escuela para transmitir la información sobre las tareas a realizar y para atender las carencias emocionales que puedan surgir si las ausencias resultasen muy prolongadas. • Facilitar los materiales necesarios en el contexto familiar, utilizando los recursos oportunos: libros de texto/digitales, fichas de trabajo, etc. • Hacer el seguimiento de las tareas realizadas en casa. • Servir de apoyo socioemocional a las familias. • Orientar sobre los aprendizajes a alcanzar y la forma de trabajo.
	Coeducación	• Velar por el cumplimiento del principio de igualdad entre niños y niñas. • Favorecer el uso del lenguaje inclusivo. • Fomentar las relaciones igualitarias favoreciendo ambientes que fomenten la colaboración y participación de ambos sexos. • Sensibilizar hacia el rechazo de actitudes discriminatorias por razón de género, orientación e identidad sexual, país de procedencia, nivel socio-cultural, etc. • Promover la perspectiva de género en la conmemoración de fechas significativas, tales como: Día de los Derechos de la Infancia, Día Internacional contra la Violencia de Género, Día de la Paz y la No Violencia, Día de la Mujer, etc. • Visibilizar la labor y aportación de las mujeres a lo largo de la historia (mundo científico, artístico, deportivo, etc.). • Impulsar modelos de conducta y de trato positivos.

	Con el alumnado individualmente	• Considerar las necesidades emocionales personales para ajustar nuestra intervención afectiva. • Afianzar las competencias básicas, priorizando la competencia lingüística y matemática, y trabajando paulatinamente la digital. • Atender las necesidades educativas individuales, mediante las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias. • Desarrollar las distintas competencias básicas. • Atender las necesidades educativas individuales, mediante las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias. • Aplicar la evaluación continua del proceso enseñanza-aprendizaje para valorar los logros y las dificultades.
Con el profesorado		• Informar al profesorado de nueva incorporación acerca del perfil del grupo, nivel académico, características personales y familiares, conducta, etc. del alumnado. • Elaborar las programaciones docentes LOMLOE. • Elaborar, coordinar y hacer el seguimiento de los PTIs y de programas de refuerzo y apoyo del alumnado. • Evaluar y hacer el seguimiento del aprendizaje del alumnado. • Unificar criterios metodológicos básicos. • Coordinar el proceso evaluador. • Compartir materiales, conocimientos digitales y experiencias profesionales. • Analizar, seleccionar y elaborar materiales y recursos educativos. • Coordinar acciones conjuntas con el profesorado de apoyo.
Con las familias		• Actualizar los datos de contacto (mails, teléfonos, direcciones...) para asegurar la comunicación entre escuela y familias. • Recoger toda la información que nos puedan proporcionar para un mejor conocimiento de sus hijos/as. • Asesorar sobre recursos y actividades de ampliación o de refuerzo, en caso de dificultades en el aprendizaje o altas capacidades. • Planificar entrevistas individuales. • Informar trimestralmente de aspectos generales del funcionamiento del centro, progreso académico, objetivos de trabajo, clima de convivencia, actividades complementarias, etc. • Asesorar sobre el acompañamiento y seguimiento de las tareas en casa. • Comunicar, a través del boletín trimestral de calificaciones, la evolución del aprendizaje escolar. • Promover el uso de la agenda escolar, como un recurso más de comunicación de avisos del día a día.
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	• Llamada telefónica. • Correo electrónico. • Entrevistas presenciales.
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	• Reuniones colectivas trimestrales y/o envío por mail de documento con la información relevante de cada trimestre. • Resolución de dudas a través del correo electrónico.
Otras		• Colaborar con entidades y agentes externos para el soporte emocional de nuestros escolares (ASACI, Área de Igualdad del Ayuntamiento, Plan de Infancia...), así como con la Biblioteca Pública.

ACCIÓN TUTORIAL 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

Líneas prioritarias de actuación

Con el alumnado	Evaluación inicial	• Evaluación de aprendizajes imprescindibles. • Valoración de la situación del alumnado comparándola con la evaluación del curso anterior
	Acogida socioemocional	• Establecer espacios/momentos de comunicación, anticipar e informar, realizar actividades de desarrollo de la inteligencia emocional, hablar sobre las emociones, reconocer sentimientos propios y ajenos, etc. • Protocolo alumnado de reciente incorporación al centro: Realizar, previo al comienzo de curso, un recorrido por el centro visualizando los carteles y señales de circulación.
	Convivencia	• Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. • Promover las normas de convivencia en el aula y en el centro, rechazando situaciones que supongan cualquier tipo de discriminación. • Establecer pautas para afrontar de forma constructiva la resolución de conflictos. • Acogida del nuevo alumnado en el caso de que se produzcan incorporaciones a lo largo del curso. • Conocimiento entre el alumnado del grupo, debido a la reagrupación.
	Absentismo	• Registrar diariamente las faltas de asistencia y pasarlas mensualmente a Sauce. • Informar a las familias de la obligación de que sus hijos/as acudan diariamente al colegio. • Comunicar la contingencia a los servicios sociales, caso de no corregirse la situación.
	Autonomía y desarrollo personal	• Usar la agenda como instrumento de apoyo en la actividad escolar. • Desarrollar en el alumnado el espíritu crítico, la responsabilidad, la confianza y la creatividad. • Organizar la parrilla, el casillero y la mochila. • Cuidado con el material personal.
	Cohesión del grupo y habilidades sociales	• Desarrollar capacidades de resolución de conflictos y prevención de la violencia y abuso entre iguales. • Fomentar valores de respeto, tolerancia, solidaridad, igualdad, amistad, etc. • Promover la colaboración y el trabajo en equipo.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	• Desarrollar hábitos y estrategias de aprendizaje: realización de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, subrayado, etc. • Fomentar el trabajo colaborativo y la autoevaluación. • Establecer relaciones interpersonales positivas para incidir en la motivación para aprender.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	• Envío a las familias de las actividades realizadas en el aula (correo, washapp, papel...), si estas lo requieren, y en función de la gravedad y la duración de la ausencia.
	Coeducación	• Introducir la educación emocional como aspecto fundamental a desarrollar en un proyecto coeducativo. • Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños. • Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, reprobando siempre la violencia. • Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen, para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas. • Potenciar unas relaciones entre niños y niñas donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.

	Con el alumnado individualmente	- Efectuar un seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar dificultades y necesidades, al objeto de dar respuesta y designar los apoyos necesarios. - Promover actividades que faciliten la convivencia, la integración y la participación del alumnado en el centro.
Con el profesorado		- Actualización y adecuación de las programaciones docentes o proyectos. - Elaboración, coordinación y seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. - Evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado. - Reuniones con el equipo docente para el seguimiento del alumnado del grupo. - Facilitar el intercambio de información entre profesorado. - Planificar actuaciones conjuntas de sensibilización y prevención de actitudes y conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y prevención del acoso escolar.
Con las familias		- Comprobación de datos para la comunicación con familias y alumnado. - Petición a las familias, en la primera reunión general del curso, del aviso en el cambio de alguno de los teléfonos o correos de contacto. - Comunicación con las familias a través del teléfono, whatsapp, el correo electrónico y la aplicación Teams. - Informar a las familias sobre los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. - Fomentar la implicación y participación en los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	De manera presencial o telefónica.
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	De manera presencial.

ACCIÓN TUTORIAL 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

Líneas prioritarias de actuación

Con el alumnado	Evaluación inicial	- Evaluación de aprendizajes imprescindibles. (Pruebas escritas de diagnóstico, de lengua y matemáticas). - Evaluación de la situación socioemocional. (Narrar por escrito y verbal, lo mejor y peor del verano). - Detección de alumnado en brecha social o digital. (Sondeo de medios digitales en las familias).
	Acogida socioemocional y desarrollo de competencias socioemocionales.	Participación en las actividades del Plan de Infancia: Relacionados con los derechos de la Infancia y Buen trato
	Convivencia	- Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. - Promover las normas de convivencia en el aula y en el centro, rechazando situaciones que supongan cualquier tipo de discriminación. - Establecer pautas para afrontar de forma constructiva la resolución de conflictos. - Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en la dinámica escolar.
	Absentismo	- Registrar diariamente las faltas de asistencia y pasarlas semanalmente a Sauce. - Informar a las familias de la obligación de que sus hijos/as acudan diariamente al colegio. - Comunicar la contingencia a los servicios sociales, caso de no corregirse la situación.

	Autonomía y desarrollo personal	• Usar la agenda como instrumento de apoyo en la actividad escolar. • Ser responsable de corregir las tareas en el aula. • Organizar los materiales en casillero, parrilla, mochila... • Cuidado del material de casillero y aula. • Desarrollar en el alumnado el espíritu crítico, la responsabilidad, la confianza y la creatividad. • Desarrollar la autonomía en las actuaciones relacionadas con la higiene personal.
	Cohesión del grupo y habilidades sociales	• Promover la colaboración y el trabajo en equipo, iniciándose en el trabajo por proyectos. • Trabajo en grupo que requiera tomar decisiones conjuntas. • Respeto por los distintos miembros de la comunidad educativa. • Promover el principio de igualdad entre niños y niñas. • Desarrollar capacidades de resolución de conflictos y prevención de la violencia y abuso entre iguales. • Fomentar valores de respeto, tolerancia, solidaridad, igualdad, amistad, etc.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	• Desarrollar hábitos y estrategias de aprendizaje: esquemas, resúmenes, subrayado, ideas principales y secundarias, etc. • Fomentar el trabajo colaborativo y la autoevaluación. • Establecer relaciones interpersonales positivas para incidir en la motivación para aprender.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	• Continuará con las tareas realizadas en el aula que se le harán llegar a través de distintos medios (email, Teams...), siempre y cuando su estado de salud se lo permita.
	Coeducación	• Ofrecer el mismo trato al alumnado, independientemente de su sexo. • Participar en las actividades del Rincón de Igualdad y en las que se desarrollen en el Centro relacionadas con la coeducación. • Favorecer el interés por lecturas coeducativas
	Con el alumnado individualmente	• Efectuar un seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumnado, para detectar dificultades y necesidades, al objeto de dar respuestas y apoyos necesarios. • Promover actividades que faciliten la convivencia, la integración y la participación del alumnado en el centro.
Con el profesorado	• Actualización y adecuación de las programaciones docentes o proyectos. • Elaboración, coordinación y seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. • Evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado, por niveles y equipos docentes. • Participación en el Proyecto de Innovación y en el de Formación en el Centro • La planificación de: - Actuaciones de prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. - Actuaciones de prevención del ciberacoso y acoso escolar. - Actuaciones para promover la coeducación.	
Con las familias	• Comprobación de datos para la comunicación con familias y alumnado.	
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	• Presenciales • A través de teléfono o e-mail, si la reunión presencial es imposible.
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	• Realizar un cronograma de reuniones colectivas para el intercambio de información.
Otras	• Consideramos recomendable la implicación de las familias a la hora de realizar las tareas encomendadas al hogar (estudio, tareas inacabadas, etc) .	



ACCIÓN TUTORIAL 5º EDUCACIÓN PRIMARIA

Líneas prioritarias de actuación

Con el alumnado	Evaluación inicial	• Evaluación de la situación de partida (revisión de actas, pruebas iniciales, informes de tutores,...). • Evaluación de la situación socioemocional en los casos que fuera necesario. • Detección de alumnado susceptible de apoyo.
	Aspecto socio-emocional	• Acoger al alumnado y a las familias teniendo en cuenta las diferentes situaciones emocionales. • Fomentar el diálogo y la confianza. • Atención y seguimiento individualizado del alumnado que lo necesiten, en especial de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
	Convivencia	• Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. • Fortalecer las normas de convivencia en el aula y en el centro. • Establecer pautas que permitan afrontar correctamente la resolución de conflictos. • Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en la dinámica escolar.
	Absentismo	• Registrar diariamente las faltas de asistencia y pasarlas mensualmente a Sauce • Informar a las familias de la obligación de que sus hijos/as acudan diariamente al Colegio. • Comunicación a Servicios Sociales en los casos que sea necesario.
	Autonomía y desarrollo personal	• Favorecer la adquisición de hábitos básicos de estudio, responsabilidad en el trabajo y cuidado del material propio y ajeno. • Reforzar la autonomía en su propio proceso de aprendizaje. • Potenciar el valor del esfuerzo como clave del éxito. • Uso responsable de las TIC (Plan Director de la Guardia Civil). • Favorecer el crecimiento positivo: formación de un autoconcepto ajustado, enfrentarse a las dificultades, aprender a asumir contrariedades, etc. para que las frustraciones no desemboquen en situaciones no deseables.
	Cohesión del grupo y habilidades sociales	• Favorecer la adquisición progresiva de habilidades sociales que fomenten la socialización, la cohesión del grupo y permitan dar respuestas adecuadas a diversas situaciones de la vida. • Fomentar el espíritu solidario y de colaboración y ayuda con quienes presenten dificultades en el aprendizaje. • Prevención del acoso o ciberacoso.
	Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	• Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los escolares para detectar las dificultades y necesidades, y articular las respuestas educativas adecuadas o recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos. • Coordinar el proceso de evaluación del alumnado e informarle de los resultados del proceso de evaluación continua. Asesorarle sobre las dificultades detectadas y sobre su promoción • Facilitar la adquisición de hábitos de trabajo, de esfuerzo individual, de estudio, de orden y limpieza en los trabajos, de interés, de organización del material, de ayuda cooperativa, etc.
	En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	• Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado de este nivel para requerir de otros compañeros las tareas realizadas y los deberes cuando la ausencia sea de corta duración. • En caso de ausencia por enfermedad prolongada, nos pondremos en contacto con las familias y les haremos llegar las tareas a través de medios telemáticos.
	Coeducación	• Aprovechar situaciones que surjan en el aula que rompan con posibles estereotipos. • Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

	Prevención de conductas suicidas.	- Fortalecer factores de protección frente a la conducta suicida. Promoción del bienestar emocional desde la comunidad educativa. - Reconocimiento de emociones. - Comunicación emocional. - Técnicas para la gestión de las emociones. - Asertividad. - Habilidades: resolución de conflictos, sociales y de modificación de circunstancias estresantes.
	Con el alumnado individualmente	- Normas de clase y disposición a una buena convivencia. - Resolución de conflictos (taller Plan de Infancia del Ayuntamiento). - Evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje para valorar los logros y dificultades y dar respuesta inmediata a posibles dificultades. - Reuniones periódicas con las familias. - Ayuda a la reflexión sobre sus responsabilidades. - Uso de la agenda escolar y organización del trabajo.
Con el profesorado		- Reuniones de Equipos Docentes de seguimiento en los siguientes aspectos: - Elaboración, actualización y adecuación de las programaciones docentes o proyectos. - Elaboración, coordinación y seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. - Evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado. - Coordinación con el resto de maestros que trabajan en el grupo para el buen funcionamiento del curso. - Coordinación del ciclo y del nivel para consensuar líneas comunes de actuación. - Establecer actuaciones de prevención de la conducta suicida, de prevención del acoso y ciberacoso, de prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual, ...
Con las familias		- Comprobación de datos para la comunicación con familias y alumnado. - Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, madres o tutores legales de los alumnos/as mediante comunicaciones (generales e individuales) dirigidas a informarles sobre aquellos asuntos relacionados con la educación de sus hijos. - Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos. - Informarles periódicamente de los resultados académicos a través del boletín de notas.
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales	Presenciales
	Forma de llevar a cabo las reuniones colectivas	Correo electrónico, vía telefónica, documentos informativos, otras vías telemáticas, ...

ACCIÓN TUTORIAL 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

Líneas prioritarias de actuación

Con el alumnado	Evaluación inicial	Recabar información previa sobre la situación inicial del alumnado, tanto académica como socioemocional, en su caso, teniendo en cuenta que es el segundo año con el mismo grupo. Recopilar información sobre el nivel competencial, el bienestar emocional y la convivencia en el inicio del curso o en el momento de la incorporación de un alumno/a
	Acogida socioemocional	- Potenciación de los sentimientos de autoestima, autoeficacia y autoconfianza. - Establecimiento de un clima de centro y aula basado en el respeto a las opiniones y la confianza. - Manejo de las habilidades sociales básicas (asertividad, control del estrés, gestión pacífica de conflictos...) y complejas (negociación, mediación, liderazgo...)
	Convivencia	- Control, por parte del profesorado, de entradas, salidas y desplazamientos por el centro, minimizando el ruido en los pasillos respetando el trabajo de los grupos en clase. - Respetar el RRI y cumplir Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia, que incorpora las modificaciones del Decreto 7/2019, de 6 de febrero.

Absentismo	• Registrar diariamente las faltas de asistencia y pasarlas mensualmente a Sauce. • Comunicar las ausencias reiteradas no justificadas a Jefatura de Estudios. • Establecer vías de comunicación con las familias para la justificación de las ausencias del alumnado.
Autonomía y desarrollo personal	• Favorecer la adquisición de hábitos básicos de estudio, responsabilidad en el trabajo y cuidado del material propio y ajeno. • Reforzar la autonomía en su propio proceso de aprendizaje. • Potenciar el valor del esfuerzo como clave del éxito. • Contribuir a la planificación y organización de las tareas y estudio
Cohesión del grupo y habilidades sociales	• Favorecer la adquisición progresiva de habilidades sociales que fomenten la socialización, la cohesión del grupo y permitan dar respuestas adecuadas a diversas situaciones de la vida. • Fomentar el espíritu solidario y de colaboración y ayuda con quienes presenten dificultades en el aprendizaje. • Facilitar herramientas de resolución de conflictos de manera pacífica • Prevención del acoso o ciberacoso
Hábitos y técnicas de desarrollo intelectual.	• Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los escolares para detectar las dificultades y necesidades, y articular las respuestas educativas adecuadas o recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos. • Coordinar el proceso de evaluación del alumnado e informarle de los resultados del proceso de evaluación continua. Asesorarle sobre las dificultades detectadas y sobre su promoción. • Facilitar la adquisición de hábitos de trabajo, de esfuerzo individual, de estudio, de orden y limpieza en los trabajos, de interés, de organización del material, de ayuda cooperativa, etc • Desarrollo progresivo del pensamiento abstracto.
En caso de alumnado que no asista por motivos de salud debidamente justificados.	• Contactar con la familia para conocer la situación. • Informar vía mail/teams de las tareas y actividades llevadas a cabo en el aula durante la ausencia del alumno/a.
Coeducación	• Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños. • Poner de relevancia los valores y actitudes óptimos para todas las personas, así como las actividades que se realizan independientemente del sexo al que pertenecen.
Con el alumnado individualmente	• Normas de clase y disposición para una adecuada convivencia. • Evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje para valorar los logros y dificultades. • Información periódica a las familias. • Reflexionar sobre lo aprendido, dificultades y logros. • Uso de la agenda escolar. • Trabajos en grupo. • Actividades de toma de decisiones por parte del alumnado

Con el profesorado	• Actualización y adecuación de las programaciones docentes o proyectos. • Planificación para el desarrollo de la enseñanza en un escenario de confinamiento. • Elaboración, coordinación y seguimiento de PTI y de programas de recuperación y apoyo del alumnado. • Evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado. • Posibilitar líneas comunes de acción entre el profesorado y coordinar la acción educativa de todos los docentes que trabajan con el grupo de alumnos/as. • Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo, así como cualquier información de importancia para el mismo. • Colaborar con el EOE. • Realizar reuniones de equipo docente. • Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual • Prevención de conductas suicidas Fortalecer factores de protección frente a la conducta suicida: Promoción del bienestar emocional desde la comunidad educativa: • Reconocimiento de emociones. • Comunicación emocional • Técnicas para gestión de las emociones. • Asertividad. • Habilidades para resolución de conflictos. • Habilidades sociales. • Habilidades para modificar circunstancias estresantes		
Con las familias	• Comprobación de datos para la comunicación con familias y alumnado. • Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, madres o tutores legales de los alumnos/as, • Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos. • Informarles periódicamente de los resultados académicos a través del boletín de notas • Reuniones generales: 29 de septiembre, 22 de enero, 29 de abril		
	<table><tr><td>Forma de llevar a cabo las tutorías individuales.</td><td> • Presenciales. Lunes de 14:15 a 15:15 • Llamadas telefónicas/Vía correo electrónico. </td></tr></table>	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales.	• Presenciales. Lunes de 14:15 a 15:15 • Llamadas telefónicas/Vía correo electrónico.
	Forma de llevar a cabo las tutorías individuales.	• Presenciales. Lunes de 14:15 a 15:15 • Llamadas telefónicas/Vía correo electrónico.	
<table><tr><td>Forma de llevar a cabo las informaciones colectivas.</td><td> • Presenciales. • Vía correo electrónico. </td></tr></table>	Forma de llevar a cabo las informaciones colectivas.	• Presenciales. • Vía correo electrónico.	
Forma de llevar a cabo las informaciones colectivas.	• Presenciales. • Vía correo electrónico.		
Otras	Todas aquellas que pueda ir dictaminando la Consejería de Educación.		

6.3 PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO

Contextualización del centro

Se detallan a continuación los datos del centro segregados por sexo.

	TOTAL	NIÑAS	NIÑOS
Alumnado	268	131	137
Participación en actividades extraescolares	148	74	74
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Profesorado	27	23	4
Coordinaciones de ciclo	4	2	2
Personal no docente	3	3	0
Representantes consejo escolar	14	10	4
Representantes AMPA	15	15	0
Equipo de orientación	4	3	1
Monitores/as de actividades extraescolares	11	6	5
Personal comedor	4	3	1
Personal transporte	2	0	2

En cuanto a las instalaciones, tanto baños como vestuarios están diferenciados por sexo. Los patios están zonificados con diferentes propuestas de juego, accesibles para todo el alumnado.



PATIO PRIMARIA



PATIO INFANTIL

Principios Coeducativos.

- Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Prevención de conflictos y su resolución pacífica.
- Formación del alumnado para ayudarle a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- Prevención de la violencia de género.
- Fomento del uso no sexista del lenguaje.
- Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

Objetivos.

- Velar por el cumplimiento del principio de igualdad entre niños y niñas.
- Impulsar modelos de conducta y de trato positivos.
- Promover la perspectiva de género en las celebraciones, actividades complementarias y proyectos que desarrolla el centro.
- Visibilizar la labor y aportación de las mujeres a lo largo de la historia (ámbito científico, artístico, deportivo, etc.).



- Sensibilizar a la comunidad educativa contra la violencia de género y las actitudes discriminatorias por razón de identidad o condición sexual.
- Fomentar el uso paulatino de un lenguaje inclusivo en pregones, programa de fiestas, representaciones..., así como en los documentos y cartelería que genere el centro.
- Velar por el cuidado del tratamiento y contenido que se da a algunas celebraciones y actuaciones del alumnado en las fiestas y festivales del centro, para evitar incidir en estereotipos sexistas.
- Impulsar la formación del profesorado y las familias en el campo de las buenas prácticas en el trato a las niñas y niños.

Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Se aplicará un cuestionario para conocer la situación de partida que tiene el centro en materia de coeducación: experiencias previas, nivel de formación del profesorado, libros de texto, materiales de aula, uso del lenguaje inclusivo, distribución de las zonas del patio, fondo de biblioteca, etc.

Líneas estratégicas de actuación y su concreción: **recursos, metodología y temporalización**.

Nuestras **actuaciones** se centrarán en 3 grandes bloques:

- **Información y sensibilización.**

Grupo de actividades con las que se darán a conocer otras realidades, para comprender y respetar las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y para mostrar una actitud de rechazo hacia los estereotipos sexistas, la LGTBI+fobia o el acoso escolar, y ante cualquier prejuicio y discriminación por razones personales, sociales, culturales, de etnia o raza.

Forman parte de este grupo, acciones tales como:

- La conmemoración de fechas significativas y otras celebraciones: Día de los Derechos de la Infancia, Día Internacional contra la Violencia de Género, Día de la Paz y la No Violencia, Día de la Mujer, etc.
- El respaldo a campañas institucionales que impulsan la exhibición de signos externos de rechazo a la violencia.
- Los montajes audiovisuales y exposiciones, al objeto de denunciar el maltrato, la discriminación y la exclusión social de determinados colectivos.
- Cursos, talleres, charlas... sobre el buen trato a la infancia.

- **Prevención de conductas de riesgo.**

En este ámbito se incluyen las actuaciones encaminadas al fortalecimiento de la autoestima, al descubrimiento de las potencialidades propias y ajenas, a la identificación de situaciones que nos provocan diferentes emociones y las causas que las desencadenan, etc.

Con ellas se abordarán contenidos referidos a la expresión de emociones y sentimientos, autoimagen, modelos de buen trato, estrategias de autocontrol, cálculo de riesgos, asunción de consecuencias, identificación de signos que apunten hacia el acoso escolar y ciber-acoso, conductas pre-suicidas, etc.

- **Acción: responsabilidad individual y colectiva.**

Para este campo se planificarán actividades dirigidas al conocimiento de algunos mecanismos y canales de denuncia de situaciones que atentan contra la vida o la dignidad de las personas.

El compromiso individual y colectivo de ayuda y cooperación que tenemos para con los demás serán algunos de los contenidos a trabajar también en este ámbito.

Asimismo, consideramos en este ámbito de actuaciones la representación del centro en aquellos actos públicos de repulsa contra la violencia de género que se organicen dentro o fuera del municipio y la participación en foros, jornadas, cursos de formación, etc. vinculados a la promoción de la igualdad, la prevención de la violencia de género, etc.

Seguiremos apostando también por el impulso y apoyo a campañas o programas de ayuda a colectivos vulnerables y/o discriminados por razón de género, condición e identidad sexual, nivel socio-cultural, etnia, etc.

Recursos.

- *Humanos:* Comisión de igualdad, claustro, alumnado, familias, personal no docente y personas expertas en materia de igualdad, prevención de la violencia, gestión emocional, etc. (Concejalía de Igualdad, Plan de Infancia, Plan Director, ASACI...).
- *Materiales:* Guías de apoyo, recursos web, folletos informativos...

Metodología.

Se constituye una **comisión de coeducación** formada por los siguientes miembros:

EQUIPO DIRECTIVO	Miguel Fernández Castañón
COORD. DE BIENESTAR	Aránzazu Carmona González
PROFESORADO PRIMARIA	Leticia Secall Mellén
PROFESORADO INFANTIL	Mª Concepción Viqueira Pérez



Una vez constituida la comisión se establecerán las funciones, la periodicidad de reunión, las necesidades de asesoramiento externo que se puedan detectar, etc.

Con carácter transversal, el Plan de Coeducación aportará una mirada de género al Proyecto Educativo, programaciones de aula, planes y proyectos, así como a las efemérides, fechas emblemáticas, celebraciones propias de centro, etc.

Temporalización

1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Análisis y diagnóstico del centro en materia de igualdad.	Desarrollo del Plan: actividades planificadas en la PGA.	Desarrollo del Plan: actividades planificadas en la PGA.
Formación del profesorado (pendiente de las fechas de posibles convocatorias de la Consejería, CPRs...).	Seguimiento: detección de elementos de mejora.	Evaluación final: análisis de las debilidades y fortalezas del Plan y redacción de conclusiones para incluir en la Memoria final de curso.
Desarrollo del Plan: actividades planificadas en la PGA.		

Seguimiento y evaluación.

Coincidiendo con la revisión de la PGA, se realizará el seguimiento del desarrollo del Plan de Coeducación de centro y se incorporarán en la Memoria final todos aquellos elementos de mejora que se hayan detectado en el transcurso de su implementación.

Como instrumentos de evaluación se contará con registros de observación, cuestionarios Forms, estudio de fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades que nos ofrece el Plan, etc.

Se evaluará teniendo en cuenta aspectos como: resultado del análisis del diagnóstico inicial en materia de coeducación en el centro, impacto de las actuaciones en el alumnado, aportaciones de los ciclos, conclusiones a partir de la puesta en marcha de las actuaciones desarrolladas, etc.

Es importante que los resultados recogidos sean segregados por sexos, para que las posteriores intervenciones tengan en cuenta en quiénes se debe poner el foco de la atención para obtener respuestas más equilibradas.

6.4 OTROS PLANES Y PROGRAMAS

PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO	
COORDINADORA	Aránzazu Carmona González
OBJETIVOS	
a) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia. Así mismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de alumnos/as, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento. b) Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos. c) Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno. d) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos. e) Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos. f) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma. g) Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia al que se refiere el artículo 31 h) Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad. cve: BOE-A-2021-9347 Verificable en https://www.boe.es BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 134 sábado 5 de junio de 2021 Sec. I. Pág. 68685 i) Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. j) Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos. k) Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada	



ACTIVIDADES O ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

- a) Informar a la comunidad educativa (profesorado y familias) de charlas, cursos, etc. relacionados con el bienestar del alumnado organizadas por organismos oficiales (Plan de Infancia, Plan Director, etc.).
- b) Seguimiento, en colaboración con la unidad de orientación y jefatura de estudios, de los posibles casos que aparezcan en el centro y trasladar la información a los Servicios Sociales.
- c) Presentación en el claustro de la figura de coordinadora de bienestar y, a través de los tutores/as, al alumnado del centro. Informar a los miembros del consejo escolar de la persona encargada de la coordinación de bienestar.
- d) Colaborar en los proyectos del centro destinados al máximo bienestar para los niños y niñas, así como la cultura del buen trato a los mismos.
- e) Realizar propuestas para la elaboración de los documentos del centro.
- f) Enviar al profesorado información sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en nuestra localidad o comunidad autónoma.
- g) Velar en el centro por la inclusión de todo el alumnado.
- h) Colaborar con el equipo directivo en la revisión y modificación del R.R.I. del centro.
- i) Supervisar y colaborar con el equipo directivo en la elaboración del simulacro de evacuación.
- j) Velar por el cumplimiento de un tratamiento lícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad y, en su caso, colaborar en la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- k) Fomentar la importancia de un buen desayuno antes de acudir al colegio y la necesidad de ingerir comida saludable durante el recreo (aperitivo).

PROYECTO BIBLIOTECA

COORDINADORA Nieves Riestra Vega

OBJETIVOS	ACTUACIONES A LLEVAR A CABO
1. Integrar la biblioteca en el desarrollo de proyectos de aula y de centro y en el plan de actividades complementarias	• Preparar lotes de materiales en distinto soporte, para apoyar los trabajos de investigación de las aulas y los proyectos generales que se estén desarrollando en el centro. • Proponer acciones para dinamizar algunas las fiestas, celebraciones, efemérides, etc., que estén recogidas en la P.G.A. • Recoger las demandas de los distintos niveles, respecto a la compra de fondos bibliográficos y materiales audiovisuales.
2. Promocionar la lectura y la escritura para consolidar el hábito lector y desarrollar la competencia comunicativa e investigadora, a través de las tecnologías de la información.	• Planificar actos culturales: conmemoración de efemérides, cuentacuentos, exposiciones, conferencias, encuentros de autor/a e ilustrador/a, proyección de películas, etc. • Promover la circulación de lotes de libros informativos y de ficción por las aulas. • Hacer exposiciones temáticas con material complementario a las áreas curriculares. • Atender las peticiones del alumnado, a través del buzón de sugerencias.

	• Publicitar las nuevas adquisiciones, a través de boletines informativos, tablón de anuncios... • Participar en la revista escolar.
3. Ayudar en la formación de usuarios/as entre el alumnado y el nuevo profesorado, y avanzar en la organización y gestión de los fondos.	• Hacer una visita guiada a la biblioteca a demanda del profesorado nuevo. • Catalogar nuevos fondos y mantener en orden el espacio y los materiales. • Expurgar aquellas obras sin salida para actualizar el fondo y gestionar mejor el espacio de las estanterías. • Facilitar la participación del alumnado en las tareas básicas de gestión y organización de la biblioteca.

PROYECTO "SAHARA"	
COORDINADORA	Carolina Díaz Fernández
OBJETIVOS	
• Continuar con la sensibilización de nuestro alumnado para conocer y comprender la diversidad de culturas que hay en el mundo • Profundizar en el conocimiento del pueblo saharauí, de su forma de vida y, sobre todo, de sus niños y niñas y sus escuelas • Coordinar el trabajo del Centro entorno a los ODS, sobre todo aquellos relacionados con los pueblos más desfavorecidos: ODS1 (Fin de la pobreza), ODS2 (Hambre cero), ODS3 (Salud y bienestar), ODS4 (Educación de calidad), ODS5 (Igualdad de género), ODS6 (Agua limpia y saneamiento), ODS10 (Reducción de las desigualdades), ODS16 (Paz, justicia e instituciones solidarias), ODS17 (Alianzas para alcanzar los objetivos) • Colaborar en las necesidades escolares del colegio Logroño en El Aaiún con el que estamos hermanados • Continuar con la organización de actividades con el resto de colegios que participan en el hermanamiento. • Dar a conocer la labor del Bubisher en los campamentos de refugiados. • Divulgar entre las familias del colegio el programa "Vacaciones en paz".	
ACTIVIDADES O ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	
• Mantener la correspondencia entre nuestro colegio y el colegio Logroño. • Continuar con la colaboración de la Asociación asturiana de amistad con el pueblo saharauí para dar a conocer las costumbres y formas de vida en los campamentos: (solicitar el cuentacuentos Ritos de Jaima.) • Participar en la Plataforma Paz y Justicia para el Pueblo Saharaui y dar a conocer las actividades que lleven a cabo y que estén relacionadas con la educación. • Continuar aprovechando las distintas actividades complementarias para acercarnos al conocimiento de la vida y costumbres del pueblo saharauí, así como para recaudar fondos que les ayuden a tener una vida mejor. • Organizar el día de la Paz en el colegio. • Posibilidad de participar en el programa Cajitas de la alegría. • Dinamizar el rincón de Sahara, componiendo entre todo el alumnado imágenes representativas de distintos ritos saharauíes para que presida dicho rincón este curso y acompañarlas del texto:	

*“Dos niños juegan
y chocan con sus manos,
una de mar y otra de arena,
danzan en perpetua marea
las sonrisas infantiles.”*

- Mantener la comunicación con el grupo comarcal de hermanamiento con el Sahara, y colaborar con la organización de la celebración de la VII Carrera Solidaria.
- Acercar a nuestro alumnado la labor del Bubisher en los campamentos, presentando los libros que han publicado y promoviendo su venta para colaborar con la construcción de la nueva biblioteca en L'Aaiun donde está situado el Colegio Logroño.
- Trabajar de manera sistemática los ODS (agenda 2030) en cada una de las actividades complementarias del curso, sobre todo los siguientes: ODS1 (Fin de la pobreza), ODS2 (Hambre cero), ODS3 (Salud y bienestar), ODS4 (Educación de calidad), ODS5 (Igualdad de género), ODS10 (Reducción de las desigualdades), ODS16 (Paz, justicia e instituciones solidarias), ODS17 (Alianzas para alcanzar los objetivos), ODS6 (Agua limpia y saneamiento) y relacionarlos con el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) centro del Proyecto de innovación del Centro; haciendo de ellos el centro de nuestro trabajo por un mundo en el que estemos todos y todas sin dejar a nadie de lado.

RECREANDO	
COORDINADORES	D. Miguel Fernández Castañón D. Juan Pablo Aragón Díaz
JUSTIFICACIÓN	
Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños y niñas durante muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. La mayor parte de los conflictos que se originan en el colegio suceden a la hora de los recreos: peleas, insultos, decir palabrotas, segregar a algún compañero/a, no compartir juguetes, incumplir las normas de los juegos, mostrar una excesiva competitividad incompatible con un disfrute relajado del juego, jugar a juegos bruscos... Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas.	
OBJETIVOS	
• Disminuir los conflictos en el patio de recreo. • Potenciar el juego en el alumnado menos participativo. • Dar ideas al alumnado de juegos a los que se puede jugar además del fútbol o las carreras. • Ofrecer alternativas de ocupación del tiempo libre.	
ACTIVIDADES O ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	
Ante esta preocupación cada vez más creciente por mejorar la oferta al alumnado que se hace desde el horario de recreo, el abanico que se puede considerar comprende desde diferentes propuestas de juegos: tradicionales, deportivos, de moda, de interior y de exterior, hasta diferentes propuestas de actividades como talleres temáticos organizados desde diferentes áreas (biblioteca, plástica y manualidades, reciclaje, sociales).	



Consideramos que puede ayudarnos el planteamiento de “recreos inteligentes”, definidos por J.G.L. Armilla, como: “la programación, planificación y sistematización de los recreos escolares para que a partir de la innata afición del escolar al juego y al deporte, se logre reconvertir ese espacio horario en acto educativo, gratificante, integrador e intercultural.

Recreos en los que cada alumno/a conoce con antelación en qué zona y a qué juegos va a poder participar cada día de la semana, si lo considera oportuno, ya que es una elección personal del niño participar o no en las actividades propuestas.

PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO	
COORDINADORA	Dña. Susana López Fernández
OBJETIVOS	
• Continuar el programa de “préstamo y reutilización de libros de texto”, creando un fondo bibliográfico a disposición del alumnado del Centro. • Rentabilizar los fondos obtenidos de las becas de libros de forma que cubran lo más posible las necesidades del alumnado. • Fomentar el uso responsable y conservación de los libros entre el alumnado. • Reducir el gasto económico de las familias por la compra de libros a comienzo del curso. • Fomentar la cooperación entre alumnado, familias y profesorado mediante un proyecto común.	
ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	
• Información a las familias de la convocatoria del programa de préstamo y reutilización de libros de texto. • Entrega y recibo de los impresos de solicitud de becas de libros. • Grabación en SAUCE de las solicitudes y remisión a la Consejería de Educación. • Información a las familias de la resolución de la convocatoria. • Catalogación e inventario de todos los libros adquiridos. • Revisión de los libros usados para entregarlos en el mejor estado posible. • Entrega al alumnado de los libros con su correspondiente hoja de compromiso que ha de ser firmada y entregada al Centro. • Realización del pedido para el alumnado becado de los libros de texto necesarios que por no ser reutilizables o no tener ejemplares suficientes no están disponibles en el banco de libros. • Vuelco de los datos en el programa REGENTA, manteniendo la actualización de los mismos (altas, bajas, préstamo...). • Realización de la gestión económica del citado programa.	
CRITERIOS PARA PRÉSTAMO DE EXCEDENTES	
1º. Alumnado que habiendo solicitado la beca, ésta ha sido denegada. 2º. Alumnado de familia numerosa. 3º. Alumnado con familias en condiciones de vulnerabilidad, riesgo de exclusión,... 4º. En última instancia, las decisiones del préstamo serán coordinadas por el tutor/a con el equipo docente y supervisado por el equipo directivo.	

PROGRAMA “ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES”

COORDINADOR D. Miguel Fernández Castañón.

Características de estas actividades

- Son realizadas por los alumnos/as fuera del horario lectivo.
- No se imparten enseñanzas incluidas en la programación docente.
- No constituirán discriminación entre el alumnado.
- Carecerán de ánimo de lucro.
- En el presente curso, Extraescolar es la empresa encargada de la gestión de las actividades extraescolares
- Para facilitar la conciliación familiar, tan demandada hoy en día, durante el mes de septiembre y junio se lanzó desde la empresa Extraescolar el servicio de conciliación en horario de 15:00h a 16:00h .
- A partir del mes de octubre se oferta el servicio de ludoteca de 16:00h a 17:00h los lunes, miércoles y viernes.
- Con el fin de facilitar al máximo la diversidad y calidad de dichas actividades, el centro, fuera del horario escolar y del que destine a sus propias actividades, pondrá a disposición del P.M.D. y/o distintas entidades, las instalaciones que previamente soliciten a la Dirección del Centro para su aprobación, si procede, por el Consejo Escolar.
- Las actividades que no tengan al menos 8 integrantes no se realizarán.

HORARIO EXTRAESCOLARES CURSO 23/24

	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16:00	16:00-17:30 Peque chef PRIMARIA CP. SALINAS Aula 16:00-17:30 Peque chef infantil CP. SALINAS Aula 16:00-17:00 Tenis infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo	16:00-17:00 Experimentos y ciencia (Ed. infantil) CP. SALINAS Aula 16:00-17:00 Multideporte (Ed. Primaria) CP. SALINAS Polideportivo 16:00-17:00 Experimentos y ciencia (primaria) CP. SALINAS Aula	16:00-17:00 Teatro primaria CP. SALINAS Aula 16:00-17:00 Fútbol inf y primaria CP. SALINAS Polideportivo 16:00-17:00 Teatro INFANTIL CP. SALINAS Aula	16:00-17:00 Experimentos y ciencia (Ed. infantil) CP. SALINAS Aula 16:00-17:00 Multideporte (Ed. Primaria) CP. SALINAS Polideportivo 16:00-17:30 Skate infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo 16:00-17:00 Experimentos y ciencia (primaria) CP. SALINAS Aula	16:00-17:00 Teatro primaria CP. SALINAS Aula 16:00-17:00 Fútbol inf y primaria CP. SALINAS Polideportivo 16:00-17:00 Teatro INFANTIL CP. SALINAS Aula
17:00	17:00-18:00 Judo infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo 17:00-18:00 Gimnasia rítmica infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo	17:00-18:00 Patinaje infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo	17:00-18:00 Judo infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo 17:00-18:00 Gimnasia rítmica infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo	17:00-18:00 Patinaje infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo	17:00-18:00 Tenis infantil y primaria CP. SALINAS Polideportivo



PROYECTO “ENTRADAS TRANQUILAS”	
Responsables	Profesorado Educación Primaria.
Se continúa poniendo en marcha este año el Proyecto “<i>Entradas tranquilas</i>”, recogiendo las propuestas de mejora de la memoria del curso pasado, en cuanto a la selección de temas musicales y la organización de entradas escalonadas. Con este programa se pretende: • Fomentar un clima de convivencia más relajado. • Sensibilizar sobre los perjuicios que ocasiona el exceso de ruido. • Dar a conocer diferentes estilos de música. • Ampliar los canales de participación en la vida del centro, favoreciendo la recogida de propuestas por parte del alumnado, familias y profesorado, a través de un buzón de sugerencias musicales. • Despertar la curiosidad del alumnado por investigar sobre la autoría, estilo, época, etc. de los temas que irán sonando a lo largo del curso. • Valorar la importancia de la música como transmisora de emociones. Este proyecto tiene carácter interdisciplinar, ya que permite desarrollar actividades que fácilmente se pueden vincular a las diferentes áreas del curriculum: trabajo sobre biografías, análisis de la letra de las canciones, estudio de bandas sonoras, encuestas sobre el tema preferido del mes, etc. El tema seleccionado para acompañar las entradas y salidas del centro sonará a través de la megafonía interna del centro y se irá cambiando con carácter semanal /quincenal.	

REVISTA ESCOLAR	
COORDINACIÓN	Equipo Directivo
OBJETIVOS	
• Recoger las propuestas de mejora de la memoria y coordinar con todo el claustro un formato que permita mayor divulgación de la revista escolar. • Dar a conocer una pequeña muestra, pero significativa, de lo que el centro lleva a cabo a lo largo del curso escolar procurando que todos los estamentos del mismo se vean reflejados en la revista, así como sentir la revista como algo nuestro. • Fomentar la colaboración del alumnado en el trabajo asignado. • Procurar la implicación del profesorado y el alumnado en su elaboración y edición	
ACTIVIDADES O ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	
• Elaboración, por parte de cada tutoría, especialidad, o proyecto de centro, de un trabajo (temática libre) para publicar en la revista. • Publicación de la revista en el mes de junio.	

PROGRAMA DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS 2023-2024			
COORDINADOR	D. Miguel Fernández Castañón		
Especialidades ofertadas y número de plazas por especialidad	Educación Infantil		5
	Educación Primaria		3
	Educación Física		0
	Música		1
OBJETIVOS			
• Facilitar la realización de prácticas al alumnado de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación y de la Facultad Padre Ossó. • Proporcionar al alumnado en prácticas herramientas y competencias para su futuro profesional al ponerlo en contacto con la realidad de la práctica docente. • Adquirir un conocimiento del aula y su gestión. • Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje, el orden			



y la convivencia.

- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando sobre la práctica.
- Conocer los principales documentos institucionales y su impacto en el desarrollo de la vida cotidiana de un centro docente.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

- Acogida del alumnado en prácticas proporcionándoles información institucional.
- Asignación de un profesor tutor/a a cada alumno/a en prácticas.
- Asesoramiento por parte del profesor/a tutor/a sobre estrategias, didáctica, comunicación en el aula, colaboración dentro del centro, organización escolar, etc.
- Mantener contactos y colaborar con el profesorado de la Universidad de Oviedo encargado del seguimiento de las prácticas.
- Realizar la evaluación de cada alumno/a conforme a los indicadores establecidos al efecto.



PLAN DE INFANCIA AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ACTIVIDADES PLAN DE INFANCIA 2023-2024									
ACTIVIDAD	Educación infantil			Educación primaria					
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Cuenta cuentos derechos de la infancia	X	X	X						
Conoce la policía	X								
Visitas escolares a la casa de encuentro"contamos con verde"					X				
El espacio seguro					X				
Promoción del bienestar y la resiliencia del alumnado en el contexto escolar						X			
La bicicleta: circuito de habilidades						X			
Visitas teatralizadas. museo de la anclas						X	X		
Promoción de los derechos de la infancia. entornos seguros en los centros educativos							X		
Taller: qué necesitas para respirar							X		
Uso responsable de las tics							X		
"Narrando el buen trato", con David acera en la casa de encuentro							X		
Observo mi ciudad							X		
Taller de sensibilización en mediación y resolución alternativa de conflictos								X	
La bicicleta									X
Colaboración en proyectos de centro: colaboración para actividades en torno a días "D" (maquetación fotografías exposición día de la mujer)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Colaboración en proyectos de centro: instalación en el centro escolar de las lonas "idiomas contra la violencia"	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

INFANTIL						
ACTIVIDAD	Visita a la biblioteca pública de Salinas					
FECHA	octubre- 2023	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL Y APOYOS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de C.R.R Y C.A						
ACTIVIDAD	Recorridos por el entorno					
FECHA	OCTUBRE	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL 5 y 4 años		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de D.E.E Y C.A						
ACTIVIDAD	Museo Antón de Candás					
FECHA	12- 12-2023	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL Y APOYOS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	4€	TOTAL	4€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de C.R.R Y C.A						
ACTIVIDAD	Visita a los huertos municipales de ocio el Agüil					
FECHA	3º TRIMESTRE	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL Y APOYOS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de D.E.E Y C.A						
ACTIVIDAD	Plan Director: exhibiciones					
FECHA	2º TRIMESTRE	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL Y APOYOS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de D.E.E						
ACTIVIDAD	Teatro Palacio Valdés y ciudad de Avilés					
FECHA	10/5/2024	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL Y APOYOS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	3,50€	TOTAL	3,50€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de C.R.R , C.A, D.E.E						
ACTIVIDAD	Núcleo zoológico de Tuernes					
FECHA	29/5/2024	RESPONSABLES		TUTORAS INFANTIL Y APOYOS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	5,75€	TOTAL	5,75€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de D.E.E Y C.A						



PRIMARIA							
NIVEL 1º							
ACTIVIDAD	Visita a la escuela de danza “Espacio Salinas”						
FECHA	6-10-2023		RESPONSABLES		TUTORAS 1º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Educación Artística y Educación Física.							
ACTIVIDAD	Visita biblioteca pública de Salinas						
FECHA	24-10-2023		RESPONSABLES		TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Educación Artística.							
ACTIVIDAD	Recorrido por las inmediaciones del centro para detectar las barreras arquitectónicas existentes.						
FECHA	NOVIEMBRE		RESPONSABLES		TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.							
ACTIVIDAD	Visita al museo “Mina de Arnao”						
FECHA	3º TRIMESTRE		RESPONSABLES		TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	2€	TRANSPORTE		4,50€	TOTAL	6,50€
	Financiado total/parcialmente con el Proyecto de innovación del Centro.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.							
ACTIVIDAD	Paseo guiado por el espacio dunar del Espartal (Estudio Marejada)						
FECHA	2º TRIMESTRE		RESPONSABLES		TUTORAS - MONITORES/AS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.							
ACTIVIDAD	Recorrido por la senda peatonal que conecta Salinas con Piedras Blancas						
FECHA	MARZO-ABRIL		RESPONSABLES		TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística y Educación Física.							
ACTIVIDAD	Visita a los huertos de ocio municipales del Agüil						
FECHA	MAYO		RESPONSABLES		TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística , Educación Física y Lengua Castellana y Literatura.							
ACTIVIDAD	Convivencia en la playa de Salinas						
FECHA	3º trimestre		RESPONSABLES		TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE		0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física y Lengua Castellana y Literatura.							



NIVEL 2º						
ACTIVIDAD	Visita a la escuela de danza “Espacio Salinas”					
FECHA	6-10-2023		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Educación Artística y Educación Física.						
ACTIVIDAD	Visita biblioteca pública de Salinas					
FECHA	24-10-2023		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Educación Artística.						
ACTIVIDAD	Recorrido por las inmediaciones del centro para detectar las barreras arquitectónicas existentes.					
FECHA	NOVIEMBRE		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.						
ACTIVIDAD	Visita al museo “Mina de Arnao”					
FECHA	2º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	2€	TRANSPORTE	4 €	TOTAL	6 €
	Financiado total/parcialmente con el Proyecto de innovación del Centro.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.						
ACTIVIDAD	Paseo guiado por el espacio dunar del Espartal (Estudio Marejada)					
FECHA	2º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORAS - MONITORES/AS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.						
ACTIVIDAD	Recorrido por la senda peatonal que conecta Salinas con Piedras Blancas					
FECHA	MARZO-ABRIL		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística y Educación Física.						
ACTIVIDAD	Visita a los huertos de ocio municipales del Agüil					
FECHA	MAYO		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística , Educación Física y Lengua Castellana y Literatura.						
ACTIVIDAD	Visita al Castillo de Gauzón					
FECHA	3º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORAS-MONITORES/AS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física y Lengua Castellana y Literatura.						



ACTIVIDAD	Convivencia en la playa de Salinas					
FECHA	3º trimestre		RESPONSABLES	TUTORAS		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física y Lengua Castellana y Literatura.						

NIVEL 3º						
ACTIVIDAD	Visita biblioteca pública de Salinas					
FECHA	26-10-2023		RESPONSABLES	TUTORAS 3º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Lengua Castellana y Literatura.						
ACTIVIDAD	¿A dónde va la basura?. Visita a Cogersa.					
FECHA	2º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORAS 3º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	6€	TOTAL	6€
	Financiado total/parcialmente con el Proyecto de innovación del Centro.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de Ciencias naturales.						
ACTIVIDAD	Fabricamos y exportamos: Windar y Portus, el entorno del puerto de Avilés.					
FECHA	3º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORAS 3º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	5€	TOTAL	5€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de Ciencias naturales.						
ACTIVIDAD	Convivencia en la playa de Salinas					
FECHA	3º trimestre		RESPONSABLES	TUTORAS 3º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física.						
ACTIVIDAD	“Interpretación de la costa de Castrillón, desde el mirador de la Sierra de Pulide”.					
FECHA	3º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORAS 3º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	5€	TOTAL	5€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de Ciencias sociales.						

NIVEL 4º						
ACTIVIDAD	¿A dónde va la basura? Visita a Cogersa					
FECHA	2º trimestre		RESPONSABLES	Tutoría de cuarto de Primaria		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	7€	TOTAL	7€
	Financiado total/parcialmente con el Proyecto de innovación del Centro.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua castellana.						
ACTIVIDAD	Energías renovables y no renovables: Windar y el entorno del Puerto de Avilés.					
FECHA	3er trimestre		RESPONSABLES	TUTORES 4º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	6€	TOTAL	6€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Naturales, ciencias Sociales y Matemáticas.						



ACTIVIDAD	Escuelas de Chefs Alimerka					
FECHA	18- enero-2024		RESPONSABLES	TUTORES 4º y MONITORES TALLER		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Naturales y Lengua castellana.						
ACTIVIDAD	Convivencia en la playa de Salinas					
FECHA	JUNIO 2023		RESPONSABLES	TUTORES DE 4º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: Educación Física y Ciencias Naturales						
ACTIVIDAD	Piragüismo Trasona					
FECHA	JUNIO 2023		RESPONSABLES	TUTORES DE 4º/ PROFESORADO EF		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	6€	TOTAL	6€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: Educación Física, Ciencias Naturales.						
ACTIVIDAD	Interpretación de la costa de Castrillón desde el mirador de la Sierra de Pulide.					
FECHA	3º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORES 4º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	6€	TOTAL	6€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Naturales, Sociales y Lengua castellana.						

NIVEL 5º						
ACTIVIDAD	Visita al Castillo de Gauzón					
FECHA	1º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORES 5º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	GRATUITA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Cultura Asturiana.						
ACTIVIDAD	Plan Director Guardia Civil: USO RESPONSABLE DE LAS TIC.					
FECHA	1º/2º TRIMESTRE		RESPONSABLES	TUTORES 5º/ MONITORES		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	GRATUITA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: interdisciplinar.						
ACTIVIDAD	Semana Blanca					
FECHA	MARZO 2023		RESPONSABLES	TUTORES DE 5º/PROF. ED. FÍSICA		
FINANCIACIÓN	ENTRADA		TRANSPORTE		TOTAL	pendiente
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: interdisciplinar.						
ACTIVIDAD	Visita al Museo de la Minería					
FECHA	MAYO 2023		RESPONSABLES	TUTORES DE 5º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	5 €	TRANSPORTE	8€	TOTAL	13€
Financiado total/parcialmente con el Proyecto de innovación del Centro.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: Ciencias Naturales.						
ACTIVIDAD	Convivencia en la playa de Salinas					
FECHA	JUNIO 2023		RESPONSABLES	TUTORES DE 5º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	0€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: Educación Física y Ciencias Naturales						



NIVEL 6º						
ACTIVIDAD	Salida al Centro de Consumo de Lugones					
FECHA	06/10/2023	RESPONSABLES		TUTORAS 6º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	GRATIS	TRANSPORTE	7€	TOTAL	7€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas de: Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales						
ACTIVIDAD	Visita a la biblioteca del Seminario de Oviedo					
FECHA	22/11/2023	RESPONSABLES		PROFESORA RELIGIÓN, TUTORAS 6º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	Gratis	TRANSPORTE	7€.	TOTAL	7€/pers.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: Religión católica, Educación artística, Ciencias Sociales						
ACTIVIDAD	Plan Director Guardia Civil: PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA					
FECHA	1º/2ºTRIMESTRE	RESPONSABLES		TUTORAS 6º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	0€	TRANSPORTE	0€	TOTAL	GRATUITA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación del área/áreas: interdisciplinar.						
ACTIVIDAD	Salida Museo de la Minería					
FECHA	01/03/24	RESPONSABLES		TUTORAS 6º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	5€	TRANSPORTE	8€	TOTAL	13€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas: Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales y Proyecto de Innovación						
ACTIVIDAD	Viaje de Estudios a Otero-León					
FECHA	3,4 y 5 junio 2024	RESPONSABLES		TUTORAS 6º		
FINANCIACIÓN	ENTRADA	165€	TRANSPORTE	54€	TOTAL	219€
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Relación con los criterios de evaluación de las áreas: Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales, EF y Valores						

• El presupuesto del transporte de las actividades que se van a realizar en 2024 será revisado enero para ajustarse a las nuevas tarifas (TARIFAS 2024).
• El presupuesto del transporte para una misma actividad, varía en función del número de alumnos/as participantes.
• Si un alumno/a no asiste a la salida, solo se le devolverá el importe de la entrada, siempre y cuando no se tenga que adelantar. El importe del transporte no se devuelve.

Se proponen las actividades complementarias que se van a desarrollar en el centro para todo el alumnado, muchas de ellas tendrán como hilo conductor “la tierra”, para vincularlas al proyecto de innovación “Con los pies en el suelo” que se desarrollará a lo largo del curso para todos los niveles. Se realizan propuestas globales que cada tutoría debe adaptar al nivel correspondiente.

DÍA DE LAS BIBLIOTECAS (24 octubre)

- Visita a la biblioteca pública de Salinas. Actividad de animación a la lectura.
- Actividad en el aula: ¿Por qué se celebra el día mundial de las Bibliotecas? Conocer el origen de esta celebración, a partir de la fotografía de los restos de destrucción de la biblioteca de Sarajevo.



HALLOWEEN (31 octubre)

- El alumnado podrá venir disfrazado al colegio.
- Propuesta de manualidad para realizar con las familias y exposición en el hall del centro “ Objetos terroríficos”
- Actividades en las aulas organizadas por el profesorado de inglés.

AMAGÜESTU (9 noviembre)

- Juegos populares.
- Convivencia con las familias: pregón, danza, himno de Asturias y degustación de sidra y castañas.
- Lecturas de temática asturiana, que se realizarán en torno a la fecha del Amagüesto, y al cobijo de un hórreo, que se colocará de decoración en el hall del centro de primaria.

DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (20 noviembre)

- Actividades Plan de Infancia Ayuntamiento de Castrillón.
- Reflexión sobre la explotación laboral que muchos niños y niñas sufren en el mundo (trabajo en las minas de oro, coltán, carbón, industria textil...).
- Exposición fotográfica “Guajes mineros: la memoria de los niños del carbón” (Montepío de la Minería Asturiana y su Fundación Obra Social).

DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 noviembre)

Bajo el lema “*El buen trato: el camino más seguro*” se proponen estas actividades:

- Siluetear caminos con piedras decoradas con palabras de buen trato.
- Consensuar frases por equipos, escribiendo cada miembro una palabra en una piedra, hasta completar un mensaje positivo, esperanzador, motivador, de ayuda...
- Jugar a intercambiar las piedras con los diferentes equipos de clase, de manera que cada grupo tenga que ordenar las piedras para descubrir el mensaje que han escrito los demás.
- Una vez hechas estas actividades previas como motivación, con una parte de las piedras se pueden hacer los caminos en una zona acotada del suelo del vestíbulo, y con otra, una exposición colocando las piedras en una mesa colectiva, para que todo el alumnado pueda verlas y participar del juego de hacer frases, si se considera oportuno.

NAVIDAD (22 diciembre)

Celebración pendiente de concretar.



DÍA DE LA PAZ (30 enero)

La propuesta para este día en el Centro estará vinculada con el Proyecto del Sáhara

Propuesta para el aula: “*Semillas de paz*”

A partir de la canción “Cultiva la paz” de Unai Quirós se puede hacer un semillero simbólico de acciones que favorezcan el crecimiento de frutos para una buena convivencia.

<https://www.youtube.com/watch?v=fAN8e73Fotc>

CARNAVAL (9 de febrero)

- El alumnado podrá venir disfrazado al colegio.
- Chocolatada organizada por el AMPA

DÍA DE LA MUJER (8 marzo)

- Exposición fotográfica “*Piedras en el camino*” sobre mujeres mineras, arqueólogas, espeleólogas, geólogas..., acompañada de breves reseñas biográficas, en donde se destaque el camino de dificultades que muchas de ellas tuvieron que recorrer, superando los obstáculos de los estereotipos sexistas imperantes, para poder desarrollar su trabajo.
- La Obra Social Montepío de la minería de Asturias cederá de manera temporal las fotografías de su exposición “*La mujer y la mina: la historia del carbón en femenino plural*”.
- Visionado de información sobre la exposición y testimonios.
<https://www.youtube.com/watch?v=gZxl0AOjZkk>
<https://www.youtube.com/watch?v=2kMPASOkUKM>
<https://www.youtube.com/watch?v=B27g2FaWMSI>

DÍA DEL LIBRO (23 abril)

“Feria del Libro”

- Recreación de una feria del libro al uso, que se localizará en el patio del colegio: “venta” de entradas, tenderetes, muestras de marcapáginas/chapas, rincones de lectura, cuentacuentos, firma de libros por algún autor/a, etc.
- Montaje de diferentes tenderetes con lotes de libros clasificados por temática, género, formato, etc.
- Rincón “Una 2ª vida para tus libros”. Se propone crear un espacio dedicado a los libros usados, siendo ésta una opción más sostenible de acceso a la lectura, por contribuir a la conservación de los recursos naturales y minimizar la contaminación ambiental.
- Acuño de monedas. Para facilitar los “intercambios”, se acuñará una moneda, que se podrá comprar a la entrada de la feria.



- Diseño de las entradas a la feria, marcapáginas, colgadores de puerta, chapas...
- Rincones de lectura. Se habilitará una zona con bancos, sillas, cojines... para que el alumnado pueda ir a leer tranquilamente.
- Cuentacuentos, a cargo de profesorado/familias voluntarias.

Todo el recinto ferial estará decorado con banderines, farolillos, etc. y ambientado con música.

Se puede establecer un precio simbólico para la venta, y lo recaudado puede donarse al Bubisher (bibliotecas y bibliobuses para los campos de refugiados saharauis), favoreciendo así la vinculación con el proyecto del Sahara.

DÍAS CONMEMORATIVOS (Proyecto de innovación)

Desde el Proyecto de innovación del centro “Con los pies en el suelo” se realizarán algunas actividades, pendientes de concretar, relacionados con la temática del Proyecto.

- Día del suelo (5 de diciembre)
- Día del Medio ambiente (5 de junio)

FIESTA FIN DE CURSO (21 junio)

- Juegos y actividades de convivencia de todo el alumnado, pendiente de concretar.

PROGRAMA DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE, COMEDOR Y APERTURA TEMPRANA

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR		
Gestión	Ayuntamiento de Castrillón	
Empresa de catering	AUSOLÁN	
Personal	Encargada	Dña. Marta Mª González Custodio
	Monitora	Dña. Juana Mª Martín Gómez
	Monitora	Dña. Paula Martínez González
	Monitora	Dña. Borja San Martín Alba
Horario	Septiembre y junio	13:30 h a 15:00 h
	Resto del curso	14:30 h a 16:00 h
Servicio y actuaciones	• Ofrecer menús equilibrados. • Potenciar la dimensión educativa del comedor. • Aplicación correcta de las normas de higiene antes y después de la comida. • Procurar la correcta ingesta de los alimentos, comer variado y de todo lo que ofrezca el menú. • Se mantendrán contactos con las familias para informarles del comportamiento y de la ingesta del menú.	



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE ESCOLAR		
Empresas	Transporte del alumnado	TRANVÍA ELÉCTRICO
	Acompañantes de transporte	VITALEVENS
Líneas	016-011	Transporta 5 escolares de Infantil.
	016-001	Transporta 45 escolares de Primaria.
Acompañantes	Línea 016-011	D. Miguel Ángel Pérez Robles
	Línea 016-001	D. Santiago Gómez Rodríguez
Actuaciones y seguimiento por parte del centro escolar	• Dar a conocer las normas existentes durante el recorrido. • Mantener contactos con las familias cuando se considere necesario. • Aplicar las normas para conseguir actitudes positivas en el alumnado y mantener el orden y el respeto hacia los conductores/as, los acompañantes y el propio vehículo. • Vigilancia del servicio por parte del profesorado a la llegada y a la salida. • Contacto y comunicación con los acompañantes. • Comunicación permanente con las empresas. • Emisión mensual del correspondiente parte de transporte al órgano competente de la Consejería de Educación y Cultura.	

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: APERTURA TEMPRANA		
Gestión	Ayuntamiento de Castrillón	
Empresa	MOTIVA	
Personal	Monitora	Dña. Juana M ^a Martín Gómez
	Monitora	Dña. Asunción Martín Gómez
Horario	Desde las 7:30 hasta el inicio de las clases a las 9:15	
Servicio y actuaciones	• Recepción y atención del alumnado. • Provisión de desayuno a quienes escogen esa modalidad. • Aplicación correcta de las normas de higiene antes y después del desayuno. • Entretenimiento y animación sobre centros de interés relacionados con la alimentación, así como otros valores como la tolerancia, convivencia... • Acompañamiento de los escolares de Primaria al patio antes del inicio de las clases y al alumnado de Infantil al transporte para ser trasladado a su edificio.	

7. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

En el **anexo II** se presenta el Proyecto de Innovación Educativa “**Con los pies en el suelo**”

Este Proyecto se desarrollará durante el presente curso escolar con todo el alumnado de Infantil y Primaria.

8. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

FORMACIÓN EN EL CENTRO 2023-2024	
Modalidad	Grupo de trabajo
Área	Transversal
Proyecto	Metodologías activas dentro del aula.
Coordinadora	Sara García Sainz
Nº de profesorado participante	14
Objetivos	- Comprender la importancia de una metodología activa e innovadora que garantice la implicación responsable de docentes y alumnado en el aprendizaje. - Conocer metodologías activas inclusivas dentro del aula para mejorar la labor docente. - Acercarnos a la metodología DUA como elemento clave en la nueva ley educativa.
Contenidos	1. Enfoque teórico sobre metodologías basadas en la participación activa del alumnado. 2. La dimensión afectiva y emocional en los centros educativos como elemento fundamental en el aprendizaje. 3. Conocimiento de diferentes tipos de metodologías activas. 4. Conocimiento de herramientas digitales transformadoras del aprendizaje. 5. Diseño y evaluación de actividades personalizadas para alumno/a, que favorezcan el aprendizaje activo y significativo. DUA
Metodología y dinámica de trabajo	Exposición de los temas a trabajar. Desarrollo y profundizaciones en mini grupos de debate. Puesta en común y evaluación de lo realizado.
Calendario provisional de trabajo	Fecha de inicio: del 16 de noviembre de 2023 al 31 de mayo de 2024. Calendario provisional de reuniones: se prevén tres sesiones al mes Día de la semana y horario de reunión: variable, de 14:15 a 15:15h.
Necesidades educativas y de apoyo y asesoramiento y recursos	Necesidades organizativas: buenas conexiones telemáticas que permitan almacenar los documentos formativos, los materiales elaborados en la plataforma Teams. Asesoramiento: colaboración por parte de agentes externos, para pedir materiales, formación etc.
Previsión de materiales y propuestas que se elaborarán y/o se experimentarán en el aula	Diseño, planificación e implementación de actividades con las diferentes metodologías tratadas en todo el programa formativo. Banco de materiales y consulta a través de plataforma teams para la ayuda a la labor diaria del profesorado.
Procedimiento de evaluación, tanto del desarrollo de la actividad como del impacto en el centro docente	Se realizará en tres momentos inicial-procesual y final. La evaluación inicial ya se ha realizado al diseñar el grueso de este curso. La evaluación procesual se desarrollará a lo largo de las sesiones mensuales dedicadas a cada contenido. La evaluación final se realizará al final a través de una encuesta y cierre de conclusiones.

9. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES.

Consideramos que la etapa de Educación Primaria es fundamental para el desarrollo de la persona. Es por ello que apostamos por una educación en la que la cooperación entre familias y colegio sea el pilar fundamental sobre el que se sustente la formación de nuestro alumnado. El juego, la convivencia con la familia, el fomento de la lectura, las tareas escolares, las actividades extraescolares,...pueden y deben coexistir en la vida diaria de los niños y las niñas.

Este documento pretende crear unas líneas comunes de intervención antes las tareas escolares así como formular una serie de sugerencias para que cada familia tenga una base de la que partir a la hora de afrontar y organizar los tiempos de ocio y convivencia familiar con los tiempos de trabajo.

OBJETIVOS DE LOS DEBERES

- Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado.
- Es un aprendizaje de responsabilidades que les vendrá bien en su futura vida como estudiantes y como personas.
- Es una tarea personal que deben de realizar los propios escolares, es "su" trabajo, sin trasladar a nadie esa responsabilidad.
- Fomentar y crear un hábito de trabajo, de orden y superación, estimulando el aprendizaje en el colegio y el dominio de destrezas (si bien conlleva disciplina y esfuerzo, pero les permite también el ejercicio de la responsabilidad, el cumplimiento de tareas y el refuerzo de sus capacidades de razonamiento y memoria).
- Potenciar el autoconcepto.
- Reforzar los aprendizajes y/o profundizar en los contenidos.
- Contribuir a estrechar vínculos entre los miembros de la familia motivando hacia el aprendizaje, mostrando interés por lo que hacen (es el momento de estar con ellos, dedicando atención...).

CRITERIOS GENERALES

Consideraciones generales

- Deben realizarse autónomamente por parte de los escolares, con acompañamiento familiar en caso necesario (organización del tiempo, del material, de la tarea en sí,...). Esta ayuda o acompañamiento se debería de ir graduando en función de la edad, el nivel o las necesidades del alumnado.
- Se ajustarán y adaptarán a las necesidades y capacidades de los niños y las niñas en caso necesario (condición social, posibles desfavorecidos sociales, nivel curricular,...), siendo así accesibles para todos.



- El profesorado se asegurará de que el planteamiento que se hace en clase de la tarea encomendada es el correcto y de que el alumnado ha comprendido bien el proceso a seguir en su desarrollo.
- Se atenderá al valor pedagógico de las actividades propuestas, combinando tareas repetitivas, mecánicas o memorísticas con actividades que fomenten la creatividad, la investigación, etc.
- No se utilizarán tareas para casa como castigo.
- Así mismo, con carácter general, no se establecerán tareas sobre aspectos no tratados en clase, a no ser que el alumno/a pueda, de modo propio, enfrentarse a ello como actividad investigadora.
- Las presentes orientaciones sobre tareas escolares serán informadas a las familias en reunión general de principio de curso y su seguimiento individual se realizará en las correspondientes reuniones individuales.

Tiempo destinado por parte del alumnado y colaboración familiar.

- Se graduarán los tiempos dedicados a las tareas en casa, de tal manera que podemos pensar en una dedicación entre quince y veinte minutos en los primeros cursos de Primaria y de una hora u hora y media, aproximadamente, en los últimos cursos de la etapa, siempre que este tiempo sea de trabajo efectivo.
- Se pedirá a las familias la colaboración y acompañamiento en estas tareas que se marquen para casa según el curso. En los primeros niveles, ese acompañamiento, y seguimiento de la tarea debe hacerse en el momento de estar realizándose la misma. En los últimos cursos el alumnado debe tener autonomía en su realización, aunque haya supervisión familiar en caso necesario.

Tipología de tareas según curso del alumnado.

- Se establecerán según el curso en que se encuentra el alumnado (pueden ser tareas de refuerzo o entrenamiento, composición, memorización, investigación, etc.). Se tendrá en cuenta el curso del alumnado y el profesorado, en base a su criterio, las adaptará a las características del grupo.

Corrección

- Se corregirán en el aula, bien de forma individual o colectiva. Si son trabajos encargados para un plazo de tiempo, el profesorado puede recogerlos para valorarlos.

Adaptaciones

- En función de las características del grupo, el profesorado encomendará las tareas generales que considere más convenientes. Así mismo, en caso necesario, se adaptarán a las circunstancias personales y necesidades del alumnado encomendando tareas individuales y personalizadas a aquel alumnado que lo precise.



Aplicación, coordinación y seguimiento de estas orientaciones sobre tarea

- Con carácter general, se apuntarán los deberes a realizar en la pizarra. De esta manera, los otros docentes que, en su caso, impartan docencia en esa aula, tendrán conocimiento de las tareas propuestas con anterioridad. Cada alumno/a anotará las tareas en su agenda o en cualquier otro instrumento que el profesorado considere.
- Se mantendrá comunicación con las familias en las entrevistas individuales sobre el tiempo que los niños/as destinan a la realización de tareas en casa haciendo un seguimiento, valoración y orientación de cada caso.
- Es importante la coordinación, en la medida de lo posible, de los tutores/as paralelos, aunque las características de cada grupo podría determinar una organización diferente de tareas.
- Se recogerá la información en una lista de control, y su evaluación formará parte del apartado de los criterios de calificación referidos al trabajo diario del alumnado.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS: ORIENTACIONES PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LOS DEBERES

- Un lugar adecuado.
 - Procurar que el "momento deberes" sea importante para la familia: un lugar fijo, bien iluminado, sin distracciones (TV, móvil,...). Si no se dispone de ese lugar, en un ambiente de silencio y trabajo general de la casa, sin distracciones.
- Interés de la familia.
 - El papel de la familia no consiste en hacerles los deberes; tampoco en cuestionar la cantidad de deberes. Equivale a acompañar al alumnado en sus tareas alentando y animando al estudio, equivale a interesarse por lo que tienen que hacer y otorgarles ese espacio de tranquilidad y condiciones adecuadas para el trabajo.
- No convertir los deberes en elemento de discusión o de regañina.
 - Al contrario, asimilar esa obligación, ese trabajo como responsabilidad propia del niño que, a su finalización ha de sentirse satisfecho por el trabajo realizado (que es su obligación).
- Sería conveniente afrontarlos en un momento en que no estén agotados de las actividades extraescolares.
- A medida que se avanza en la escolaridad, el estudio y memorización de los temas ha de entenderse como deberes escolares diarios y no dejarlo para el día anterior al examen.

10. PLAN DIGITAL DEL CENTRO

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

El diseño del PDC recoge las ideas principales, determina las prioridades y establece el plan de trabajo a desarrollar durante el curso. Debe convertirse en un proyecto compartido por los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual (PGA).

El PDC debería permitir a la comunidad educativa:

- Entender dónde está actualmente.
- Visualizar dónde quiere que llegue el centro.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.

Este documento ha sido creado partiendo del Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), reestructurando su contenido y dándole un enfoque directo y práctico.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

Justificación del plan

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.



Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

Contribución del PDC a la PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Exponemos a continuación el objetivo de la PGA de nuestro centro, al cual contribuirá también este Plan Digital:

- ♦ Fomentar en el alumnado y el profesorado, el desarrollo de la competencia digital y el uso responsable de los recursos digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

Referencia bibliográfica

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).*
- *La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *Estrategia Digital Europea*
- *El Plan Nacional de Competencias Digitales*

PUENTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

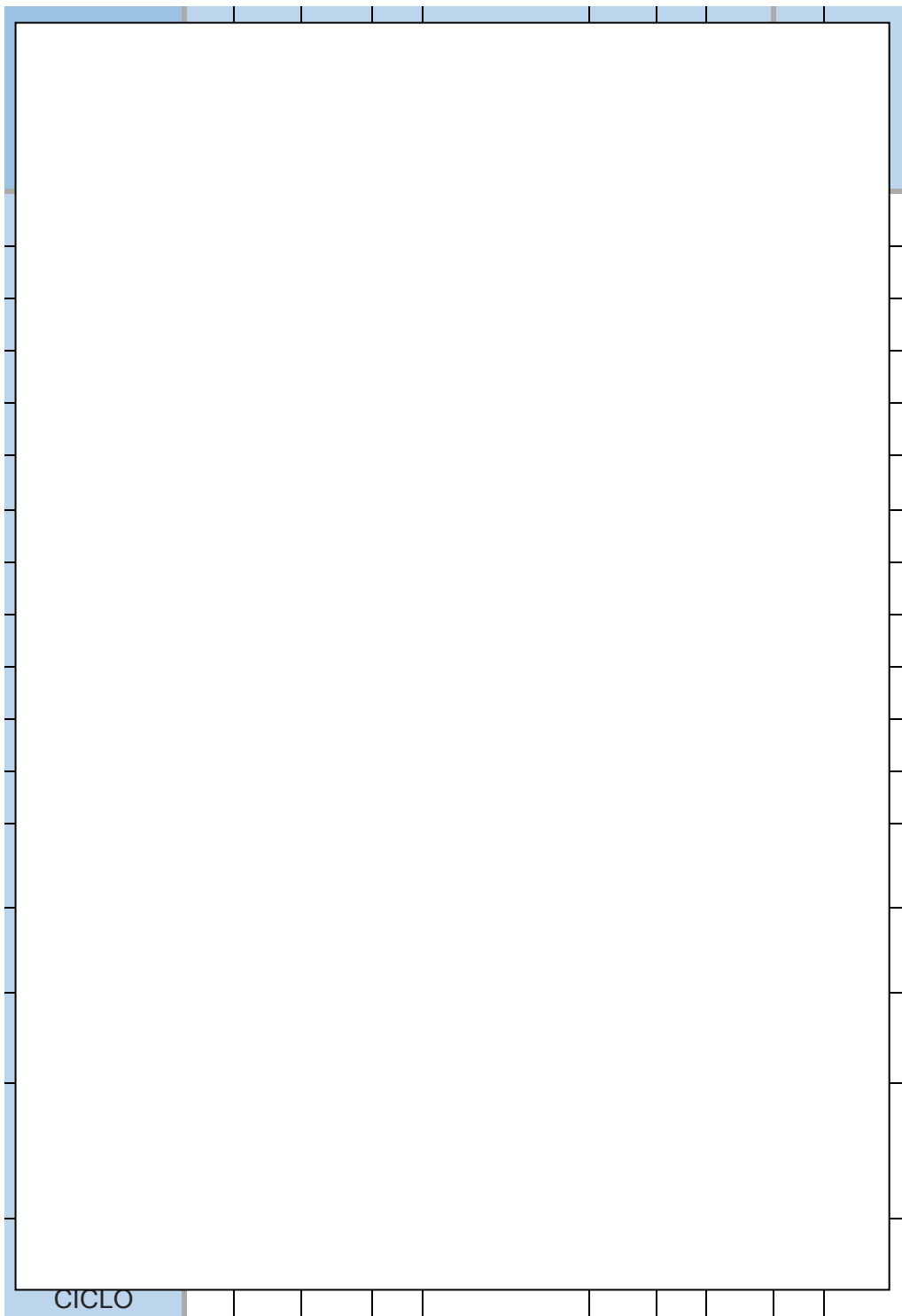
Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

Inventario

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

- La conectividad se realiza de tres formas:
 - Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresoras asociadas.
 - Wifi red docencia: equipos de aulas, tablets, Surface, ordenadores portátiles para el alumnado y profesorado.





Cuestionario

Tras haber realizado el cuestionario por toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** Con suficiente dotación en todos los espacios. La red wifi es muy inestable y no podemos depender de su buen funcionamiento para el desarrollo y preparación de las clases.
- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y coordinadores TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa.

Disponemos de una buena organización digital de los documentos del centro. (Actas, informes...).

- **Enseñanza y Aprendizaje:** a pesar de la buena infraestructura, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos debido a fallos en la conectividad.

La comunicación con las familias se ha digitalizado a partir de la pandemia, utilizando prioritariamente el correo electrónico.

- **Desarrollo Profesional:** se detecta una moderada demanda de formación en competencia digital del profesorado, y en general, interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación:** todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Contenido y Currículo:** La concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado es adecuada. Sería conveniente la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** El CGSI a veces tarda mucho en atender las incidencias. Por otra parte, observamos la falta de un responsable de mantenimiento técnico. El centro tiene presencia muy moderada en RRSS. El centro no participa en Proyectos Europeos de otras instituciones, ni en los ofertados por parte de la Consejería.

La página web es gestionada por el director y la coordinadora TIC

Análisis DAFO

Una vez realizada la encuesta a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

DAFO: DIGITALIZACIÓN C.P. MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
ORIGEN INTERNO	FORTALEZAS -Claustro implicado -El profesorado ya ha trabajado herramientas digitales -PDIs en las aulas -Motivación del alumnado -Dotación	DEBILIDADES -Fallos de equipos informáticos -Fallos en la red docencia -Falta de tiempo debido a la gran cantidad de contenidos curriculares a desarrollar
ORIGEN EXTERNO	OPORTUNIDADES -Formación CPR -Herramientas 365 -Familias colaboradoras	AMENAZAS -Formación de familias -Control del ciberacoso -El alumnado en situación de vulnerabilidad

SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	Objetivo 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.		<u>Deseado:</u>	<u>SÍ</u>
			<u>Alcanzado:</u>	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...).



2		Objetivo 1.3					
		Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución			
	Realización de encuesta de brecha digital. Gestión de préstamos.			Deseado:	SÍ	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Septiembre y a lo largo del curso	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.3.3	Análisis de la posibilidad de que el alumnado pueda llevar y utilizar dispositivos propios en el centro educativo (en caso afirmativo, realización de un protocolo para su uso).			

3	Objetivo 1.5				
Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente.			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.	
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.		

4	Objetivo 2.2						
Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.							
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución			
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales.			Deseado:	SÍ	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Primer trimestre el curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.1	Creación de un protocolo de uso de equipos informáticos. (Anexo III)			

5	Objetivo 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.				
	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Funcionamiento del servicio de préstamos de material digital.			Deseado:	Alcanzado:
				SÍ	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Primer trimestre el curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.4	Creación de un protocolo (Anexo II) para el préstamo de material del centro destinado a reducir la brecha digital.	
				Deseado:	Alcanzado:
LIDERAZGO				100%	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.1	2.6.1. Planificación de la acogida del nuevo profesorado, e incorporación del mismo a todas las redes del Centro, equipos Teams u otros grupos de funcionamiento interno.	

6	Objetivo 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> Actividades de bienvenida y formación realizadas.			<u>Grado de consecución</u>	
				<u>Deseado:</u>	100%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.1	2.6.1. Planificación de la acogida del nuevo profesorado, e incorporación del mismo a todas las redes del Centro, equipos Teams u otros grupos de funcionamiento interno.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	7	Objetivo 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).				
	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.		

Objetivo 3.2				
Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.		Deseado:	100% Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.

Objetivo 4.2				
Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1).		Deseado:	80% Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.

Objetivo 5.1				
Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado:	100% Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).
	Curso escolar	Equipo Docente	5.2.3	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado (adittio, idoceo).

Objetivo 6.1				
11	Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles.		<u>Deseado:</u>	<u>100%</u> <u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.

Objetivo 7.1				
12	Elaborar un Plan de comunicación interna del centro.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Número de repositorios creados.		<u>Deseado:</u>	<u>80%</u> <u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.

Objetivo 7.2				
13	Elaboración del Plan de comunicación externa del centro.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Página web actualizada.		<u>Deseado:</u>	<u>2</u> <u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.4	Actualización de la página Web, tanto a nivel informativo (horarios de atención a las familias, secretaría, solicitud de citas previas etc.) como de repositorio para documentación.

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.



1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>➤ Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>➤ Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 1.3.- Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Realización de encuesta de brecha digital. ✓ Gestión de préstamos.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

3	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Porcentaje de documentos gestionados digitalmente.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

4	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

5	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Funcionamiento del servicio de préstamos de material digital.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

6	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Actividades de bienvenida y formación realizadas.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

7	Objetivo: 3.1- Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

8	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> ✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

9	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u> ✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1).	Grado de consecución		
		Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

10	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> ✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			



11	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

12	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Número de repositorios creados.	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

13	Objetivo: 7.2 Elaboración del Plan de comunicación externa del centro.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Página web actualizada.	Deseado:	si	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.



ANEXO I DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

	ACCIONES- HERRAMIENTAS				RESPONSABLES
INFANTIL	Encendido y apagado equipos	Iniciación en el uso de aplicaciones educativas	Uso apropiado y responsable del ordenador	Entrar en aplicaciones a través de códigos QR	Tutores y tutoras CompDigEdu
1º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Entrar en internet conexión cable	Búsquedas básicas en internet	Uso de Word (o similar) Nivel iniciación	Tutores y tutoras CompDigEdu
2º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Entrar en internet conexión cable	Búsquedas básicas en internet	Uso de Word (o similar) Nivel iniciación	Tutores y tutoras CompDigEdu
3º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseñas	Correo electrónico: Asunto y cuerpo	Búsquedas básicas en internet	Uso de Word y Power point	Tutores y tutoras CompDigEdu
4º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña. Tareas en Teams de manera guiada	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, datos adjuntos	Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word y Power point	Tutores y tutoras CompDigEdu
5º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Campos CC y CCO	Navegadores: seguridad Páginas seguras	Tareas de microsoft	Tutores y tutoras CompDigEdu
6º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	Sway y forms Tareas de microsoft	Tutores y tutoras CompDigEdu

ANEXO II: PROTOCOLO PARA LA SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO DE BRECHA DIGITAL

El centro ha sido dotado en septiembre de 2023 del siguiente equipamiento para préstamo para la reducción de la brecha digital mediante el préstamo de dispositivos móviles al alumnado de colectivos vulnerables que presentan dificultades para su adquisición con el fin de facilitar su proceso educativo en situaciones de educación presencial, a distancia o mixta.

Pc convertible	5
TABLET	1



El centro deberá registrar todos los dispositivos, y todos y cada uno de sus préstamos y devoluciones, en el módulo de SAUCE Registro y préstamo de dispositivos cuyo funcionamiento se recoge en la Guía para el registro y préstamo de dispositivos en SAUCE

(http://www.websauce.es/activos/PDF/20210602_GuiaRegistroyPrestamosDispositivos.pdf). Se deberá poner especial atención en el correcto registro de los campos del formulario y de los datos del dispositivo: programa de procedencia, marca, modelo, número de serie, etiqueta del Principado-CGSI.

Se deberán registrar además todas las incidencias del equipo: averías, reposiciones, préstamos al alumnado y devoluciones, y cualesquiera otras de interés para el historial del equipo.

Una vez registrado el préstamo se debe generar el documento de cesión de uso temporal e imprimirlo. El documento debe ser firmado por la familia o por el alumno o la alumna que recibe el equipo en préstamo, según proceda. Este documento incluye un resguardo para dejar constancia de la devolución una vez realizada. La familia y el alumno o la alumna quedan sujetos al deber de custodia y a la devolución del equipo cuando cese la necesidad que generó el préstamo, cuando el alumno o la alumna salga del sistema educativo asturiano o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

CRITERIOS SOBRE EL PRÉSTAMO

- El servicio de préstamo estará dirigido al alumnado de tercer ciclo, priorizando al alumnado becado.
- El centro realizará el servicio de préstamo cuando se den situaciones específicas en las que en las tareas requieran un dispositivo y no se cuenta con uno disponible en el ámbito familiar (información recabada a través de las tutorías)
- El tiempo de préstamo se limitará al necesario para la realización de dichas tareas.
- Las decisiones del préstamo serán coordinadas por el tutor/a en coordinación con el equipo docente y supervisado por el equipo directivo.
- La entrega y recepción se hará única y exclusivamente a padre madre o tutor/a legal
- Las familias deberán presentar una solicitud para ser valorada su solicitud de préstamo
- Anexo II; cada vez que realicen el servicio de préstamo deberán rellenar y firmar Anexo I.
- Cualquier caso excepcional será valorado por el equipo directivo.



ANEXO I

Compromiso de custodia, uso educativo y devolución del equipo dirigido a la familia del alumno o de la alumna que recibe en préstamo un dispositivo de la Actuación 1 del programa #EcoDigEdu (MRR, NextGenerationEU)

Curso escolar	
Fecha de inicio del préstamo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

El centro educativo entrega en préstamo a la familia del alumno o de la alumna el equipo citado perteneciente a la dotación de la Actuación 1 del Programa #EcoDigEdu, dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia del NextGenerationEu.

La familia y el alumno o la alumna se comprometen a la custodia y buen uso del equipo y a su devolución cuando cese la necesidad que generó el préstamo (situación de vulnerabilidad, cambio de centro, salida del sistema educativo asturiano) o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

La Consejería de Educación se reserva el derecho de reclamar a la familia del alumno o de la alumna por los eventuales desperfectos, averías o pérdida del equipo debido al mal uso del mismo durante el periodo de préstamo.

En a de de 202

Por la familia:	El alumno o la alumna:	Por el equipo directivo del centro:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:



ANEXO II

SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO PARA PRÉSTAMO PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL

Centro Educativo	C.P. Manuel Álvarez Iglesias
Curso escolar	2023-2024

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	
Beneficiario de beca de libros en el presente curso			

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A LEGALES			
Nombre			
Apellidos			
DNI		tlf	
Mail			

FECHA:

FIRMA:

ANEXO III: NORMAS DE USO DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS

- ♦ Cada alumno/a es responsable del equipo en el que trabaja.
- ♦ Los equipos se utilizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el docente.
- ♦ No manipular el hardware. Si hay algún problema con el equipo tecnológico, el alumnado debe comunicárselo al profesor/a.
- ♦ No se ejecutará ningún programa ni se entrará en la web hasta que no lo indique el profesor/a. No puede cambiarse la configuración de ningún equipo ni instalar software sin el expreso consentimiento del profesor/a.
- ♦ El uso de los equipos tiene un fin educativo y no de esparcimiento: no se puede jugar, chatear o navegar en la red, si estas acciones no responden a un fin educativo y han sido expresamente permitidas por el docente.
- ♦ No se permitirá el consumo de alimentos o bebidas junto a los dispositivos tecnológicos.
- ♦ El comportamiento en la red debe ser respetuoso, de acuerdo con el plan de convivencia del centro.
- ♦ Como norma general, la información y archivos generados por el alumnado serán guardados en su espacio en la nube o en su propio dispositivo de memoria, y no en el disco duro del ordenador.
- ♦ El profesorado podrá borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados.

CP MANUEL ALVAREZ IGLESIAS

11. PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. A estos proyectos integrados se destinará al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el Decreto 57/2022 de 5 de agosto

En el presente curso escolar los proyectos integrados en nuestro centro se unificarán en torno a la temática del **Proyecto de innovación “Con los pies en el suelo”** que se desarrolla con todo el alumnado de Infantil y de primaria. En el proyecto (ANEXO II) se recoge la planificación de actividades por trimestres, las salidas propuestas y las colaboraciones previstas.

A partir de este Proyecto de innovación con una temática común para todo el centro, el **coordinador del proyecto y el equipo directivo** planificarán el calendario anual de actividades y salidas y establecerán los contactos con las empresas y monitores colaboradores.

El **cronograma de charlas / talleres** para el presente curso será el siguiente:

MISION 1: INFANTIL	
Actividad	Temporalización
Un mundo aumentado. Observación de suelos, plantas, texturas... (lupa o microscopio)	14/11/2023
Nuestro mundo desde las alturas. Google earth, maps... etc	20/02/2024
Observando el huerto. visitas a huertos locales	16/04/2024
MISION 2: PRIMER CICLO	
Actividad	Temporalización
Conocimiento del medio con accesibilidad	15/11/2023
Observar y analizar	13/03/2024
Semillero y arqueología	17/04/2024
MISION 3: SEGUNDO CICLO	
Actividad	Temporalización
Un poco de historia sobre el terreno	21/11/2023
Mide y analiza sobre el terreno	21/11/2024
En busca del plástico y la energía que se renueva	14/05/2024
MISION 4: TERCER CICLO	
Actividad	Temporalización
Uso y explotación del suelo. Minería	22/11/2023
Geología espacial	17/01/2024 24/01/2024
Desde nuestro suelo y más allá	15/05/2024

El **cronograma de salidas didácticas** previstas en el proyecto de innovación se ha incorporado a la planificación general de actividades complementarias del centro.



A partir de esta temática común los **equipos docentes de nivel** diseñarán los proyectos integrados siendo el tutor/a el encargado de adaptarlo a los diferentes grupos y niveles. Estos proyectos se diseñarán en la plantilla de Situaciones de aprendizaje, integrando las distintas áreas implicadas en el proyecto integrado planteado (según modelo del centro).

El tiempo establecido de 20% de la jornada lectiva dedicada a estos proyectos integrados podrá ser **distribuido de forma mensual o semanal** a criterio de los equipos de ciclo. Esta decisión, así como la temporalización de las distintas áreas, deberá aparecer reflejada en las Programaciones didácticas.

Evaluación de la implementación del proyecto

Para la evaluación de la implementación del Proyecto Integrado, se contemplan los siguientes apartados:

- Evaluación del alumnado: a través de los criterios de evaluación de cada una de las áreas implicadas.
- Evaluación del profesorado (ejemplo de autoevaluación)

Evaluación del profesorado	1	2	3	4
Se ha desarrollado todo lo planteado en el P.I				
Se ha coordinado con el equipo docente				
Ha llevado a cabo metodologías activas				
Ha seguido los principios del DUA				
Dificultades encontradas				
Propuestas de mejora				

- Evaluación del Proyecto

Evaluación del Proyecto Integrado	1	2	3	4
El P.I. tiene una línea de trabajo coherente				
El P.I. es interdisciplinar				
El P.I. es motivador para el alumnado				
El P.I. está bien temporalizado				
El P.I. tiene en cuenta los principios del DUA				
El P.I. está diseñado para atender a la diversidad del aula				
El P.I. se desarrolla integrando metodología activas				

12. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA

ÁMBITOS PARA EL SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	ÓRGANOS DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Atención a la diversidad, acción tutorial, rendimiento y convivencia.	Equipos docentes de nivel.	Trimestralmente
- Objetivos prioritarios del centro. - Atención a la diversidad. - Acción tutorial. - Convivencia. - Digitalización.	Órganos de coordinación. Claustro de Profesores/as. Consejo Escolar.	Enero / febrero.
- Objetivos prioritarios del centro. - Resultados académicos. - Programas prescriptivos. - Atención a la diversidad. - Acción tutorial. - Digitalización. - Funcionamiento global.	Órganos de coordinación. Claustro de Profesores/as. Consejo Escolar.	Junio.
Cualquier aspecto sobre la marcha del centro.	Órgano competente.	A lo largo del curso.

SEGUIMIENTO / REVISIÓN PGA (Enero / Febrero)				
OBJETIVOS DEL CENTRO: ¿Se están cumpliendo?				
1. NUNCA	2. A VECES	3. BASTANTE	4. CASI SIEMPRE	5. SIEMPRE
Observaciones				
DIGITALIZACIÓN (SEGÚN MEDIOS DISPONIBLES): Grado de satisfacción.				
1. NADA SATISFECHO/A	2. POCO SATISFECHO/A	3. BASTANTE SATISFECHO/A	4. MUY SATISFECHO/A	5. TOTALMENTE SATISFECHO/A
Observaciones				
FORMACIÓN DEL PROFESORADO: Grado de satisfacción.				
1. NADA SATISFECHO/A	2. POCO SATISFECHO/A	3. BASTANTE SATISFECHO/A	4. MUY SATISFECHO/A	5. TOTALMENTE SATISFECHO/A
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ¿Cubre las necesidades del alumnado?				
1. NUNCA	2. A VECES	3. BASTANTE	4. CASI SIEMPRE	5. SIEMPRE
Observaciones				



ACCIÓN TUTORIAL: ¿Se está realizando lo previsto?				
1. NUNCA	2. A VECES	3. BASTANTE	4. CASI SIEMPRE	5.SIEMPRE
Observaciones				
CONVIVENCIA: ¿Se llevan a cabo acciones adecuadas para la mejora de la convivencia?				
1. NUNCA	2. A VECES	3. BASTANTE	4. CASI SIEMPRE	5.SIEMPRE
Observaciones				

13. CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PEC, LAS CONCRECIONES CURRICULARES Y LAS PROGRAMACIONES DOCENTES

	INICIO	DESARROLLO	FIN
Proyecto Educativo	octubre 2023	Anual	junio 2024
Concreción Curricular	octubre 2023	octubre 23 a diciembre 23	22 de diciembre 2023
Programaciones	septiembre 2023	octubre 23 a diciembre 2023	22 de diciembre 2023



ANEXO I. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

ÁMBITO	ACTUACIÓN		FECHAS	
	General	Actuación específica o comentario	Inicio	Fin
PGA	Elaboración, aprobación y envío			31/10/2023
	Modificaciones concreciones curriculares y programaciones docentes LOMLOE			14/12/2023
	Memoria final decurso			10/07/2024
Aprobación de horarios	Aprobación de los horarios del alumnado y del profesorado para el curso 2023-2024	Son aprobados por el Director o la Directora del centro y registrados en SAUCE		13/10/2023
Constitución de las comisiones de salud escolar	Constitución de las comisiones de salud escolar de los centros docentes	Reguladas por Decreto 17/2018, de 18 de abril de 2018	Fecha de inicio del curso escolar	Un mes contado desde la fecha de inicio
Órganos de Gobierno	Renovación del Consejo Escolar	Proceso de elección	Septiembre 2023	Diciembre 2023
		Constitución del Consejo Escolar renovado		Antes del 31/01/2024
Admisión y matrícula del alumnado	Proceso de Admisión Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato 2024-2025		Primer Trimestre 2024	Septiembre 2024
Evaluación de la Función Docente General	Procedimiento de evaluación del personal adherido	Proceso de evaluación de la función docente	A partir del 3 de mayo 2024	30 de junio 2024
Servicios complementarios	Solicitud de ayudas individualizadas de transporte escolar	El servicio de gestión de centros y planificación enviará correo informativo a los centros informando sobre publicación convocatoria y plazos		
	Parte mensual de transporte escolar	El centro educativo deberá remitir el parte mensual del funcionamiento del transporte escolar debidamente firmado		Último día lectivo de cada mes



ANEXO II. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. DATOS DEL CENTRO

NOMBRE	C.P. MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS
CÓDIGO	33004102
DIRECTOR	MIGUEL FERNÁNDEZ CASTAÑÓN
TÍTULO	CON LOS PIES EN EL SUELO
LÍNEA	MEDIO NATURAL

ESTUDIANTES TOTAL	268
ALUMNAS	131
ALUMNOS	137
PORCENTAJE	100%
PROFESORADO	27
PROFESORAS	23
PROFESORES	4
PORCENTAJE NEA	22
HORARIO	9:15 a 14:15

2. OBJETIVOS

- Fomentar el respeto hacia el entorno natural entre la Comunidad Educativa
- Promover acciones de cuidado del suelo
- Fomentar metodologías activas que incluyan la investigación
- Promover actuaciones conjuntas entre los distintos niveles del centro, intercentros, familias y entidades: de intercambio de información, charlas, ferias de innovación.

3. CONTENIDOS

MATEMÁTICAS	- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. - Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. - Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
--------------------	---

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...) - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología del Principado de Asturias que han contribuido a transformar nuestra sociedad asturiana mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. Visibilización de la aportación de las mujeres en el ámbito científico. Efecto Matilda - La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente - Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. - Clasificación elemental de las rocas - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización) - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
----------------------------------	---

CIENCIAS SOCIALES	- El clima y el paisaje del Principado de Asturias. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes. - Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. - La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención. - Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.
--------------------------	--

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.
---------------------------------------	--

4. ACTIVIDAD Y TEMPORALIZACIÓN

ETAPA	ACTIVIDADES	TEMP.
INFANTIL	Salidas al entorno para observar los diferentes usos del suelo en Salinas. Nos fijaremos en si existen en nuestra localidad: Zonas de ocio deportivo infantil, juvenil y adulto: parques, pistas deportivas (Skate, futbol, baloncesto, tenis, etc.), piscina pública. Zonas para caminar o montar en bicicleta (paseos, sendas, carril bici). Zonas específicas para animales: parque de perros. Zonas arboladas. Zonas con contenedores de reciclaje para todo tipo de residuos. Zonas de transporte público, que faciliten un menor uso del vehículo particular: Estación/apadero de tren, paradas de autobús, parada de taxis.	ANUAL

	Salida a distintas playas del concejo (y de otros concejos) para observar las dunas, cómo es nuestra arena, mirarla in situ con lupas y microscopios portátiles. Comparar los distintos tipos de tierra (texturas, visionado a través de una lupa y un microscopio). Plantar plantas en distintas tierras y observar su comportamiento. Registrarlo	PRIMER TRIMESTRE
	Con Google Maps y Google Earth podemos observar la distribución de las edificaciones en Salinas: si hay viviendas unifamiliares; los edificios son de baja, mediana o gran altura; si hay paneles solares en los tejados; si tienen piscinas privadas, etc.	SEGUNDO TRIMESTRE
	Visita a los huertos de Ayuntamiento situados en el Agüil, para observar los distintos tipos de plantaciones.	TERCER TRIMESTRE

ETAPA	ACTIVIDADES	TEMP.
PRIMARIA: PRIMER CICLO	Experimentar con la texturas de diferentes tipos de suelo (arenoso, rocoso, arcilloso...), para determinar el grado de humedad, densidad, etc. Visualizar a través del Google Earth diferentes zonas de nuestro municipio (cultivos, canteras, parques, basureros, acantilados, canchas deportivas, playa, piscinas...). Hacer un estudio de las barreras arquitectónicas que existen de camino al colegio. Charla de la Asociación COCEMFE- ASTURIAS (CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ASTURIAS). Visita a la Mina de Arnao. Recorrido por las inmediaciones del centro para detectar las barreras arquitectónicas existentes	PRIMER TRIMESTRE
	Observar con el microscopio la presencia de material orgánico en diferentes tipos de tierra (hojas, raíces, larvas de insectos, lombrices...). Comparar el proceso de sedimentación al mezclar diferentes tipos de tierra con agua. Analizar, a partir de fotografías, las consecuencias que en la calidad y salud del suelo tienen la sequía y la falta de cuidado en la gestión de los desechos (basura tecnológica, aguas residuales...). Paseo guiado por el espacio dunar de El Espartal. (Estudio marejada) Recorrido por la senda peatonal que conecta Salinas con Piedras Blancas (seguimiento zona del río).	SEGUNDO TRIMESTRE
	Hacer un semillero y plantar semillas en el jardín del centro. Taller sobre trabajos de arqueología. Elaborar un portfolio final donde se recopile toda la información obtenida de las salidas de campo, experimentaciones, charlas,	TERCER TRIMESTRE

	visitas...). Visita a los huertos de ocio municipales de El Agüil. Visita guiada al castillo de Gauzón, en el Peñón de Raíces.	
--	--	--

ETAPA	ACTIVIDADES	TEMP.
PRIMARIA: SEGUNDO CICLO	“Las salinas de Salinas” (Aproximación histórica, uso del terreno, uso de la sal, otras salinas actuales, las salinas desde el espacio...etc.). “Las canteras de la costa castrillonense”. (Historia, materiales que se obtienen, impacto en el paisaje, recuperación tras su cierre, etc.). “Uso industrial del suelo: AZSA y la margen izquierda de la ría” Charla, salida, taller... para tomar conciencia de beneficios y perjuicios del uso industrial del suelo.	PRIMER TRIMESTRE
	Experimentos con diversas plantas en suelos de composición diferentes: plantamos plantas y realizamos informes sobre su evolución. Análisis del PH del suelo con medidores. Visita a Cogersa, como muestra del uso del suelo como vertedero.	SEGUNDO TRIMESTRE
	Estudio sobre la presencia de plásticos en el suelo. Observación del uso de energías renovables en Salinas y su entorno. Conclusiones Visita a FAEN (Fundación Asturiana de la energía) para profundizar en huertos solares, geotermia, todas aquellas energías limpias relacionadas con el uso del suelo.	TERCER TRIMESTRE

ETAPA	ACTIVIDADES	TEMP.
PRIMARIA: TERCER CICLO	Tipo de Suelo de Salinas: origen marino Estudio del uso del suelo según los sectores económicos de la zona. Realización de gráficos e informes. Google earth. Visita al museo de la minería.	PRIMER TRIMESTRE
	Estudio de la composición geológica de Salinas a través de los satélites sentinel (EO Browsersr). Realización de lapbook tras la investigación de los distintos tipos de suelo de Asturias	SEGUNDO TRIMESTRE
	Análisis de causas de la erosión del suelo: experimentos y conclusiones. Comparativa del suelo de Salinas con otros suelos de Asturias: ventajas e inconvenientes Recogida de datos de la estación meteorológica y análisis en relación al tipo de suelo de Salinas Análisis del uso sostenible del suelo de Salinas Taller: El suelo de la Luna como alternativa de futuro, estudio de parámetros.	TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES INTERNIVALES	APORTACIONES “PROYECTO SUELO” DESDE EL PLAN DE IGUALDAD El Plan de Igualdad del centro estará presente en este proyecto, poniendo una mirada de género a las propuestas que se desarrollen y visibilizando las aportaciones de las mujeres en la gestión del suelo, a través de los estudios e investigaciones de numerosas geólogas y de las reivindicaciones de asociaciones de mujeres que velan por un uso sostenible e igualitario del suelo y por el cuidado del medio ambiente. Estaremos contribuyendo así al desarrollo de las competencias STEAM.
CELEBRACIÓN DE FECHAS EMBLEMÁTICAS	Día Mundial del Suelo (5 de diciembre) Día Mundial de la Tierra (22 abril) Día del Medio Ambiente (5 junio). Para estas celebraciones, se realizará un mural colectivo en el hall del colegio con mensajes realizados y música desde el área de artística.
ACTIVIDADES CON FAMILIAS	-Charlas de personas mayores/intergeneracionales para que expliquen cómo ha evolucionado el uso del suelo de Salinas, y para qué se utilizaba tiempo atrás. ANUAL -Realización de encuestas a las familias para conocer los usos del suelo de las familias. PRIMER TRIMESTRE -Exposición fotográfica del suelo de Salinas: el antes y el ahora SEGUNDO TRIMESTRE -Celebración de ferias/congresos escolares TERCER TRIMESTRE
ACTIVIDADES INTERCENTROS	-Entrevistas con el alumnado de CP Cabueñes para su radio. UNA POR TRIMESTRE -Intercambio de información con el CP Llaranes sobre el funcionamiento del huerto escolar. PRIMER TRIMESTRE -Intercambio de información con el CP Castillo Gauzón sobre la calidad del aire como ellos creen que afecta al suelo. SEGUNDO TRIMESTRE -También con cualquier otro colegio que pueda tener proyectos que tengan relación con el nuestro.
ACTIVIDADES Y TALLERES CON OTRAS ENTIDADES	-Colaboraciones con el Ayuntamiento de Castrillón (urbanismo, medio ambiente, playas sin humos, etc.). -ESA -Estudios marejada -Confederación Hidrográfica del Cantábrico -Puerto de Avilés: espacio Portus -Asturiana de Zinc -Otras entidades TEMPORALIZACIÓN: ANUAL
REUNIONES: QUINCENALES (REUNIONES DE CICLO)	



5. PRESUPUESTO

CONCEPTO	CUANTÍA
Talleres para el alumnado: -Infantil 5 años- 5 h -Primer ciclo o 10 h -Segundo ciclo 20 h -Tercer ciclo 20 h	3.200€
Actividades complementarias y/o para la formación del alumnado que tengan como objetivo la asistencia a ferias, jornadas y /o encuentros de divulgación científica o visitas fuera del centro, como por ejemplo COGERSA, museo de la minería, FAEN, mina de Arnao.	2.200€
Talleres para familias	100€
Materiales: medidores de PH, bancales para plantas, tierra de distintas composiciones. . Libros informativos sobre el suelo. . Biografías de mujeres geólogas, arqueólogas..., y otras relevantes en el cuidado del medio ambiente. . Material de jardinería básico: palas, rastrillos, guantes, pinzas, regaderas, plantas... . Lupas. . Mapas, globos terráqueos, puzles. 2 Murales impreso aéreo de Salinas (Infantil y primaria) por encontrarse los centros separados 400 metros. -Materiales: cartulinas, papel continuo, pinturas. -Impresión de fotos	2.300€
Publicidad	200€

6. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este Proyecto, es fundamental que los niños y las niñas sean partícipes y construyan su propio aprendizaje, desde la observación, el descubrimiento y sus vivencias. Es necesario activar los conocimientos previos del alumnado, para que posteriormente, a través de la investigación puedan comprobar su veracidad.

Será un trabajo donde el alumnado tenga muchas actividades en el entorno, experimentando en terreno, haciéndose preguntas, recopilando datos y extrayendo sus propias conclusiones.

Se llevará a cabo una metodología activa, de aprendizaje cooperativo en pequeños grupos de trabajo. Se debatirá sobre la información trabajada, se harán hipótesis, se comprobará si un suceso es o no posible, se gestionarán datos en inglés, se harán congresos; se intercambiará información con otros colegios, en resumen será el aprendizaje global e interdisciplinar.



La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndolos en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento, proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un aprendizaje significativo.

En los cursos más bajos, el juego será el vehículo del aprendizaje.

Se usarán las TICs tanto como fuente de información, como para la presentación de resultados.

Las familias y los/as profesionales de nuestro entorno tendrán un papel relevante.

Algunas de las metodologías a aplicar serán:

- Método científico
- Aprendizaje cooperativo
- Clase invertida
- Simulación